

CONSEJO R. 14
R. 248

14
48



DELEGACION POLITICA EN IZTAPALAPA

TESIS PROFESIONAL
CONSEJO RADILLO GUILLERMO R.
E. N. A. U. N. A. M. 1981

CONSEJO R



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CONTENIDO

Dedicatoria	1
Introducción	2
Antecedentes históricos	3
Orígenes arquitectónicos	7
Descripción física, exterior y límites	10
Población y densidad	18
Equipamiento urbano	31
Servicios públicos de infraestructura	33
Conclusiones generales	39
Diagnóstico	40
Localización estratégica	40
Remodelación urbana de la zona	41
Terreno	41
Recursos	43
Finalidad	43
Programa arquitectónico	44
Conceptos arquitectónicos	56
Requerimientos Generales	58

Proyecto 65

Resumen del presupuesto 88

INTRODUCCION

La Ciudad de México, cabeza administrativa y política de la República Mexicana, es en la actualidad una de las ciudades más pobladas del mundo, situación que por ningún motivo es satisfactoria para sus habitantes; pues lejos de ser un orgullo, esto se convierte en uno de los problemas más serios del país, cuya población total tiene un 80% de asentamiento en áreas urbanas y de éste un 50% pertenece a la capital del país con la conurbación de otras zonas.

El prestar servicios a una comunidad de esta magnitud es prácticamente imposible; sin embargo bajo la administración o gobierno se ha establecido un sistema que descentraliza sus funciones y las coordina en municipios llamados Delegaciones Políticas en número de 16; de estas seleccioné para la elaboración del presente trabajo la Delegación Política de Iztapalapa cuya ubicación es el oriente de la Ciudad de México.

ANTECEDENTES HISTORICOS

Iztapalapa era una de tantas ciudades Tepetlapantlaca; es uno de los poblamientos más antiguos del Valle de México, lo cual se puede afirmar, a raíz de las investigaciones que sobre la arqueología del Cerro de la Estrella ha realizado Laurette Sejourné; con las cuales confirma en forma científica las antiguas consejas de la región de que el Cerro era sagrado, y tiene por dentro varias cavernas que en los tiempos de los abuelos habían sido habitadas.

Los habitantes de la región relataban la existencia de un lago y siete cavidades en donde cada una de las siete tribus nahuatlacas tenían el santuario a su propio númen, siendo el lago la representación de la mitología Aztlán.

El equipo de investigadores ha encontrado las cuevas; la forma del cerro acusa poblamientos olmecas antiquísimos, dólmenes que existen en la falda revelan, por otra parte, los nexos del área con culturas neolíticas.

Iztapalapa era una de las villas reales que formaban cerco a la ciudad por la parte Sur; fue una población de las mejores organizadas, dentro de la le-

guna con sus canales y divisiones muy semejantes a la Ciudad de México, según lo relata Cortés. En este sitio estableció Moctezuma II el Jardín Botánico del Valle de México, en particular para el cultivo de plantas de ornamento y medicinales propias de tierra fría; fue señorío dependiente de la Triple Alianza, debido a que trabajaban básicamente los productos del área: sal, tulle y pesca, pero tenía su propio Señor, de una estirpe semejante a la que se relaciona con Culhuacan: ciudad chichimeca por excelencia.

El significado de su nombre es "sobre las lajas o losas", se compone de la palabra Iztapalli-laja, losa, piedra plana-. Al combinarse con otra palabra pierde la última sílaba "li". Se combina con la terminación "apan"-río- que con frecuencia se encuentra sin la "n" final.

Iztapalapa era una gran ciudad y cabeza de otros pueblos que gobernaba en calidad de príncipe soberano el gran Cuitláhuac, el héroe de la Noche Triste, quien contra su parecer, pero obedeciendo el mandato de Moctezuma II, recibió a Cortés en su magnífica residencia. La población así como las maravillas de su horticultura, causaron la admiración de los españoles.

Durante la época colonial, Iztapalapa continúa ligada a la Ciudad de

México. En el Siglo XVI es dada en encomienda al Cabildo de la Ciudad pero a fines del siglo Iztapalapa pertenece directamente a la Corona.

En lo referente a asuntos religiosos para fines del siglo XVIII dependía de la Ciudad de México.

En el aspecto económico, Iztapalapa también dependía de México, ya que todos sus productos los vendía en la Ciudad y en ella compraba lo que no producía.

El 23 de Junio de 1814, se firma una ley que ordena la existencia de un jefe político para la Ciudad y de un territorio específico para la misma, pero sólo 11 años después se marcan los límites de la Ciudad de México, estas medidas traen consigo problemas con los pueblos que quedan dentro de tal demarcación; Iztapalapa fue uno de ellos.

A mediados del Siglo XIX, el Distrito Federal se compone de la Ciudad de México y 11 municipalidades con sus respectivos pueblos. Iztapalapa tiene categoría de municipalidad y a fines del Siglo forma parte de la prefectura de Tlalpán, que a su vez integra el Distrito Federal.

Es hasta el año de 1928, por medio de una reforma legal, que las municipalidades se cambian a Delegaciones.

ORIGENES ARQUITECTONICOS

Iztapalapa, situada a la orilla del lago, mitad en la tierra, mitad en el agua, de doce a quince mil vecinos, con hermosos y buenos edificios labrados con gusto y simetría. Contaba como todas las poblaciones con un centro ceremonial, el cual se definió por la ubicación de la iglesia principal, a este centro concurrían dos diagonales: una, la que formaba el camino que comunicaba a Iztapalapa con Mexicaltzingo y por consiguiente con Tenochtitlán y otra que era el camino a Meyehualco.

Cruzaba también el centro ceremonial, una calle que, por sus características topográficas, pudo ser la que delimitaba la parte de la ciudad construida en la tierra firme, de las chinampas. Estas se extendían al norte y terminaban en el dique protector que posiblemente siguió el mismo trazo que actualmente tienen las calles de Moctezuma y Allende en esta localidad.

Cortés quedó gratamente impresionado de la ciudad, sobre cual dijo que las nuevas casas en construcción del señor de Iztapalapan, le parecían como las mejores casas españolas; refiriéndose a otros edificios decía: "cuentan con altos cuartos y jardines frescos, gratamente poblados de árboles y flores".

Culhuacan fue seguramente una de las ciudades más importantes de la región por su antigüedad y relevancia histórica. Quizá su posición estratégica en la boca del lago dulce y la calidad de sus tierras y aguas impidieron su decadencia ya que a la llegada de los españoles era aún una ciudad importante.

Culhuacan fue fundada en las faldas del cerro de la Estrella, llamado por los indígenas Huixachtlán, y se extendió también sobre las aguas del lago formando chinampas.

Uno de los principales centros ceremoniales de esta población, se encontraba en el sitio en el que más tarde se construyó el Convento de San Francisco.

ESTADO DE
MEXICO



MORELOS

DISTRITO FEDERAL

ESTADO DE
MEXICO

DELEGACIONES

- 1 AZCAPOTZALCO
- 2 GUSTAVO A. MADERO
- 3 MIGUEL HIDALGO
- 4 CUAUHTEMOC
- 5 VENUSTIANO CARRANZA
- 6 CUAJIMALPA
- 7 ALVARO OBREGON
- 8 BENITO JUAREZ
- 9 IZTACALCO
- 10 MAGDALENA CONTRERAS
- 11 COYOACAN
- 12 IZTAPALAPA
- 13 TLALPAN
- 14 XOCHIMILCO
- 15 TLAHUAC
- 16 MILPA ALTA

ESUELA NACIONAL DE
COLECCION DE SERVICIOS



DESCRIPCION FISICA, EXTENSION Y LIMITES

A) Datos Geográficos:

Es una región casi plana en su totalidad, formación de lo que fue el Lago de Texcoco.

B) Orografía:

Cerro de la Estrella

Tetecon

Xaltepec

Mazatepec

Tecuentzin

Santa Catarina

La Caldera

Peñón del Marqués

Sierra Sra. Catarina

C) Hidrografía:

Exceptuando el Canal Nacional y el Canal de Garay, todos los demás ríos es-

tán entubados y forman grandes avenidas.

D) Climatología:

Iztapalapa posee un clima templado, con lluvias durante el verano y principios de otoño.

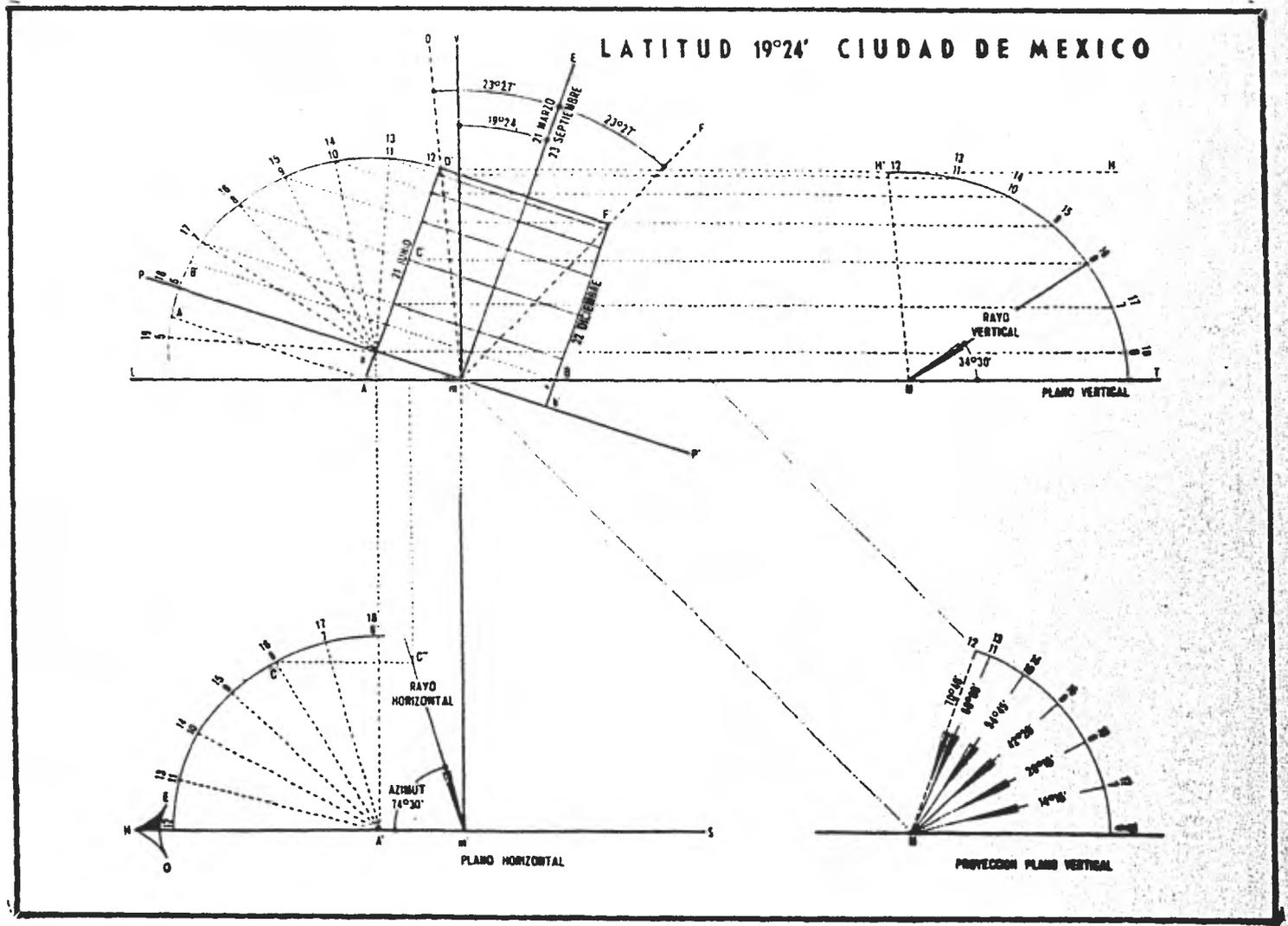
Temperatura Media	16.8 grados centígrados
Temperatura Máxima	19 grados centígrados
Temperatura Mínima	12 grados centígrados
Precipitación Máxima Anual	864.80 mm.
Precipitación Mínima Anual	474.70 mm.
Precipitación Media	610.39 mm.

E) Extensión:

Superficie 116 Km².

F) Situación Geográfica:

Altitud: La Delegación de Iztapalapa tiene una altitud de 2,278 metros sobre el nivel del mar.



GRAFICA SOLAR

ESTACION	VERANO						OTOÑO						PRIMAVERA						INVIERNO																											
	HORAS	GRADOS	HORAS	GRADOS	HORAS	GRADOS	HORAS	GRADOS	HORAS	GRADOS	HORAS	GRADOS	HORAS	GRADOS	HORAS	GRADOS	HORAS	GRADOS	HORAS	GRADOS	HORAS	GRADOS																								
ANGULOS	5.24	08° 00'	10.00	02° 00'	15.00	127° 30'	5.00	9° 00'	11.00	05° 00'	16.00	101° 45'	6.24	09° 00'	11.00	49° 00'	05.00	00° 00'	10.00	00° 00'	15.00	137° 30'	6.00	10° 00'	12.00	07° 00'	17.00	100° 45'	7.00	9° 00'	12.00	47° 30'	05.00	00° 00'	10.00	00° 00'	15.00	137° 30'								
	7.00	28° 30'	12.00	04° 30'	17.00	107° 30'	6.00	20° 15'	12.00	13° 45'	18.00	100° 00'	8.00	17° 30'	13.00	120° 00'	12.20	00° 00'	17.00	00° 00'	22.00	117° 30'	9.00	16° 30'	14.00	100° 15'	10.00	10° 00'	15.00	101° 00'	11.00	10° 00'	16.00	101° 00'	12.00	101° 00'	13.00	101° 00'	14.00	101° 00'	15.00	101° 00'				
	8.00	04° 30'	13.00	102° 15'	18.00	117° 30'	7.00	40° 30'	14.00	100° 15'	21.00	100° 15'	9.00	20° 30'	16.00	101° 00'	13.00	00° 00'	18.00	00° 00'	23.00	117° 30'	10.00	16° 30'	15.00	100° 15'	11.00	10° 00'	16.00	101° 00'	12.00	101° 00'	13.00	101° 00'	14.00	101° 00'	15.00	101° 00'	16.00	101° 00'	17.00	101° 00'				
	9.00	47° 00'	14.00	110° 00'	19.34	107° 00'	10.00	04° 00'	15.00	137° 00'	22.00	100° 15'	10.00	20° 30'	16.00	101° 00'	13.00	00° 00'	18.00	00° 00'	23.00	117° 30'	11.00	16° 30'	16.00	100° 15'	12.00	101° 00'	13.00	101° 00'	14.00	101° 00'	15.00	101° 00'	16.00	101° 00'	17.00	101° 00'	18.00	101° 00'	19.00	101° 00'				
ALTURAS																																														
AZIMUTS	5.24	64° 30'	10.00	70° 00'	15.00	202° 15'	6.00	20° 00'	11.00	147° 30'	16.00	200° 00'	6.24	110° 00'	11.00	100° 00'	05.00	00° 00'	10.00	00° 00'	15.00	137° 30'	6.00	10° 00'	12.00	07° 00'	17.00	100° 45'	7.00	9° 00'	12.00	47° 30'	05.00	00° 00'	10.00	00° 00'	15.00	137° 30'	6.00	10° 00'	12.00	07° 00'	17.00	100° 45'		
	7.00	77° 30'	12.00	100° 00'	17.00	200° 30'	7.00	06° 30'	13.00	100° 00'	18.00	200° 00'	8.00	117° 30'	13.00	120° 00'	12.20	00° 00'	17.00	00° 00'	22.00	117° 30'	9.00	16° 30'	14.00	100° 15'	10.00	10° 00'	15.00	101° 00'	11.00	10° 00'	16.00	101° 00'	12.00	101° 00'	13.00	101° 00'	14.00	101° 00'	15.00	101° 00'	16.00	101° 00'	17.00	101° 00'
	8.00	14° 30'	13.00	201° 00'	18.00	202° 00'	8.00	100° 00'	14.00	100° 00'	21.00	100° 00'	9.00	20° 30'	16.00	101° 00'	13.00	00° 00'	18.00	00° 00'	23.00	117° 30'	10.00	16° 30'	15.00	100° 15'	11.00	10° 00'	16.00	101° 00'	12.00	101° 00'	13.00	101° 00'	14.00	101° 00'	15.00	101° 00'	16.00	101° 00'	17.00	101° 00'	18.00	101° 00'		
	9.00	75° 00'	14.00	107° 00'	19.34	100° 30'	10.00	170° 30'	16.00	100° 15'	22.00	100° 15'	10.00	20° 30'	16.00	101° 00'	13.00	00° 00'	18.00	00° 00'	23.00	117° 30'	11.00	16° 30'	16.00	100° 15'	12.00	101° 00'	13.00	101° 00'	14.00	101° 00'	15.00	101° 00'	16.00	101° 00'	17.00	101° 00'	18.00	101° 00'	19.00	101° 00'				

INCLINACION DE LOS RAYOS SOLARES

Latitud: La Delegación de Iztapalapa tiene, latitud norte de 19 grados, 21 minutos.

Longitud: Iztapalapa, cuenta con una longitud de 99 grados, 3 minutos al oeste del meridiano de Greenwich.

G) Límites:

La Delegación de Iztapalapa, se localiza al oriente del D. F., límite al Norte, con la Delegación Iztacalco; de Xochimilco: al Oriente, con el Edo. de México; al Poniente, con la Delegación Benito Juárez y la Delegación Coyoacán.

H) Perímetro Delegacional:

Del centro de la Momonera Diablotita, hacia el poniente, cruzando la autopista México-Puebla y siguiendo el mismo rumbo hasta la cima del cerro de Santa Catarina; por una recta sin accidente definido y de aquí con rumbo suroeste hasta la esquina noroeste del panteón de San Lorenzo Tezonco. Continúa hacia el Sur, por el eje de la calle Providencia (Pueblo de San Lorenzo Tezonco), hasta el ejede la Calz. Tulyehualco, de donde toma rumbo al noroeste, llegando al eje del camino a la Turba, hasta el cruce con el Conal

Nacional, rumbo al noroeste hasta la intersección con el eje de la Av. Ermita Iztapalapa, de aquí hacia el poniente hasta el eje de la Av. Río Churubusco, continúa hasta la intersección con el eje de la Av. Presidente Plutarco Elías Calles, por el que sigue al norte cruzando con la calle Playa Pie de la Cuesta, sobre cuyo eje se dirige al riente, hasta el eje de la Calzada de la Viga. Continúa al norte, llega a la Calz. Apatlaco y sigue al oriente por el eje de éste; y hasta llegar al del cruce de el Río Churubusco.

Con rumbo noreste hasta encontrar el eje de la Zanja del Ejido, Calle 38, al Sur de la Colonia El Rodeo; continúa con rumbo oriente, por el eje de la zanja mencionada, hasta el de la calle Oriente 217, por el que va hacia el norte hasta el eje de la Avenida Ferrocarril de Río Frio.

Sigue esta avenida rumbo sureste hasta el eje de la calle Canal del Tezontle, continúa al oriente hasta el eje de la Av. Canal San Juan, sobre el cual se encamina hacia el norte, cruza la Calz. Ignacio Zaragoza y sigue el mismo rumbo hasta llegar al centro de la mojonera Pantitlán del centro de ésta, sigue al sureste por la Av. Texcoco, límite del Edo. de México con el D.F., pasando por el centro de la mojonera Transacción y otras sin nombre hasta llegar al de la mojonera Tepozán.

Continúa por la línea limítrofe cruzando la carretera federal México-Pue-
bla y el Cerro de la Caldera, hasta la mojonera Diablotita; punto de parti-
da original.

A pesar de que ha existido un problema de límites entre Teotongo y Los
Reyes (Edo. de México), se ha dado atención a la problemática del primero.

POBLACION Y DENSIDAD

A) Aspecto Demográfico:

En los últimos años, la Delegación Iztapalapa ha alcanzado la cifra de 1,300.000 habitantes, la acelerada expansión de la población se debe fundamentalmente a una tasa elevada de natalidad 5.2% anual, aunada a una tasa de inmigración del 9.8% anual motivada por la creación continua de nuevos núcleos de población; Unidades habitacionales construidas por los diversos organismos gubernamentales de vivienda y fraccionamientos populares y el surgimiento de múltiples colonias de reciente formación.

La elevada tasa de natalidad disminuye relativamente si se considera la tasa de mortalidad infantil; ello ha implicado la necesidad de reforzar los programas médicos-sanitarios, asistenciales y de orientación familiar.

La inmigración se ha registrado en forma principal en la zona oriental del perímetro delegacional debido a la construcción de las nuevas unidades habitacionales, lo que para dicha zona significa que la densidad de población se haya triplicado en los últimos años.

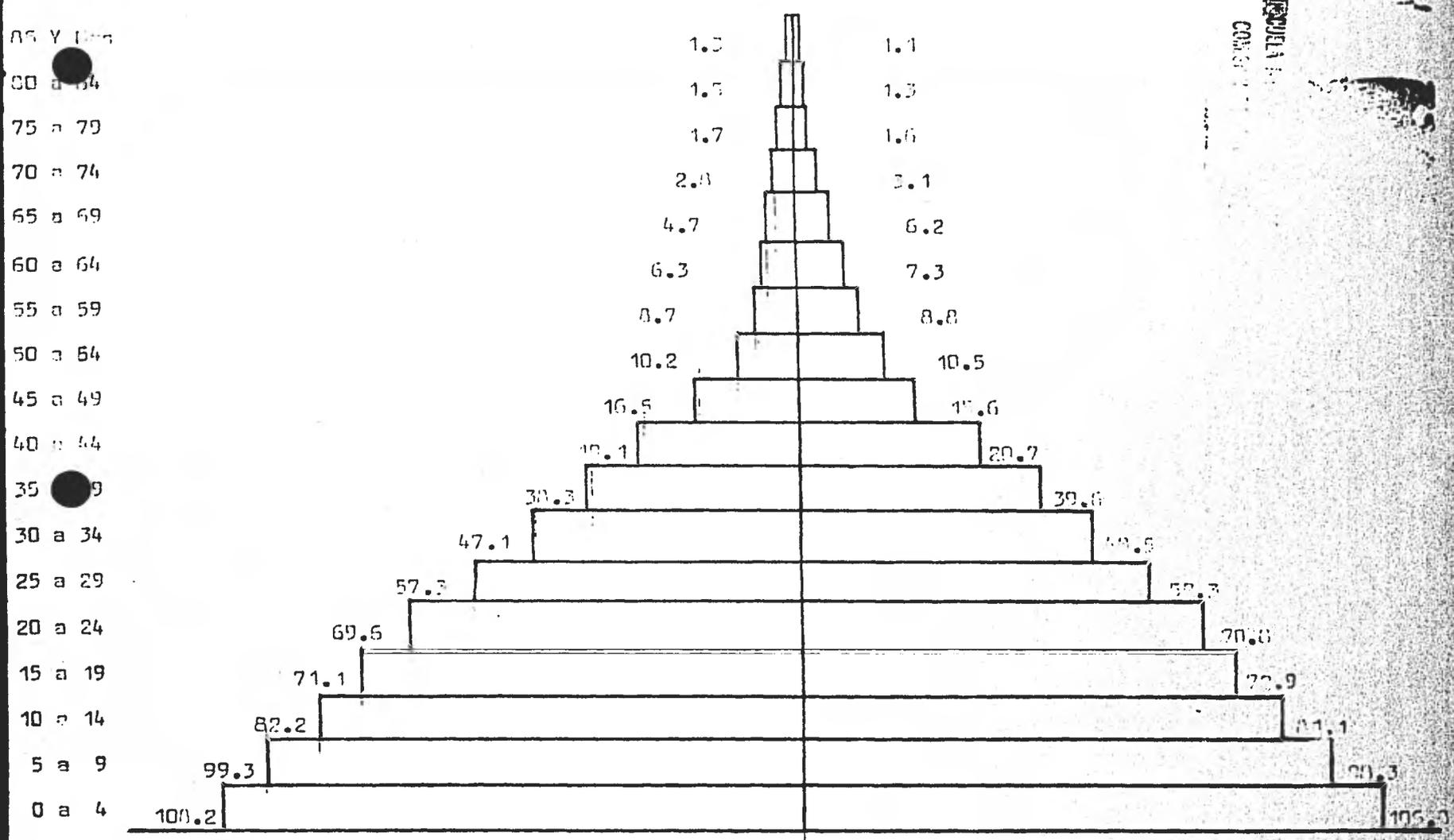
La Delegación Iztapalapa según el censo de 1930, tenía 21,917 habitantes; en 1940 la población censada fué de 25,393; en 1950 de 76,621; en 1960 la población fue de 254,355; el censo de 1970, registró una población de 522,095, y hasta finales de 1975 se calculó una población de 1,300.000 habitantes, esta cifra distribuida en los 116.5 km. cuadrados, representan una densidad de población de 11,158 habitantes por km. cuadrado.

Las zonas de reserva que el D.D.F. tiene dentro de su jurisdicción comprenden de gran parte de la Delegación Iztapalapa, en la cual existen varios vacíos los cuales en virtud del expansionismo que ha sufrido el Distrito Federal, se han empezado a utilizar.

De las unidades habitacionales construídas a la fecha, se prevee que se construirán otras tantas, por lo que la población de Iztapalapa tiende al crecimiento desproporcional en lo que se refiere a equipamiento y recursos, por lo cual se calculó que para 1981, la población de Iztapalapa sería de aproximadamente, de 2,000,000 de habitantes.

Según datos de la Dirección General de Estadísticas, para el año de 1970 la

INSTITUTO
 COM. STAT.



EDADES EN HOMBRES: 645.9 POBLACION TOTAL : 1,300.00 MUJERES : 654.1

AÑO

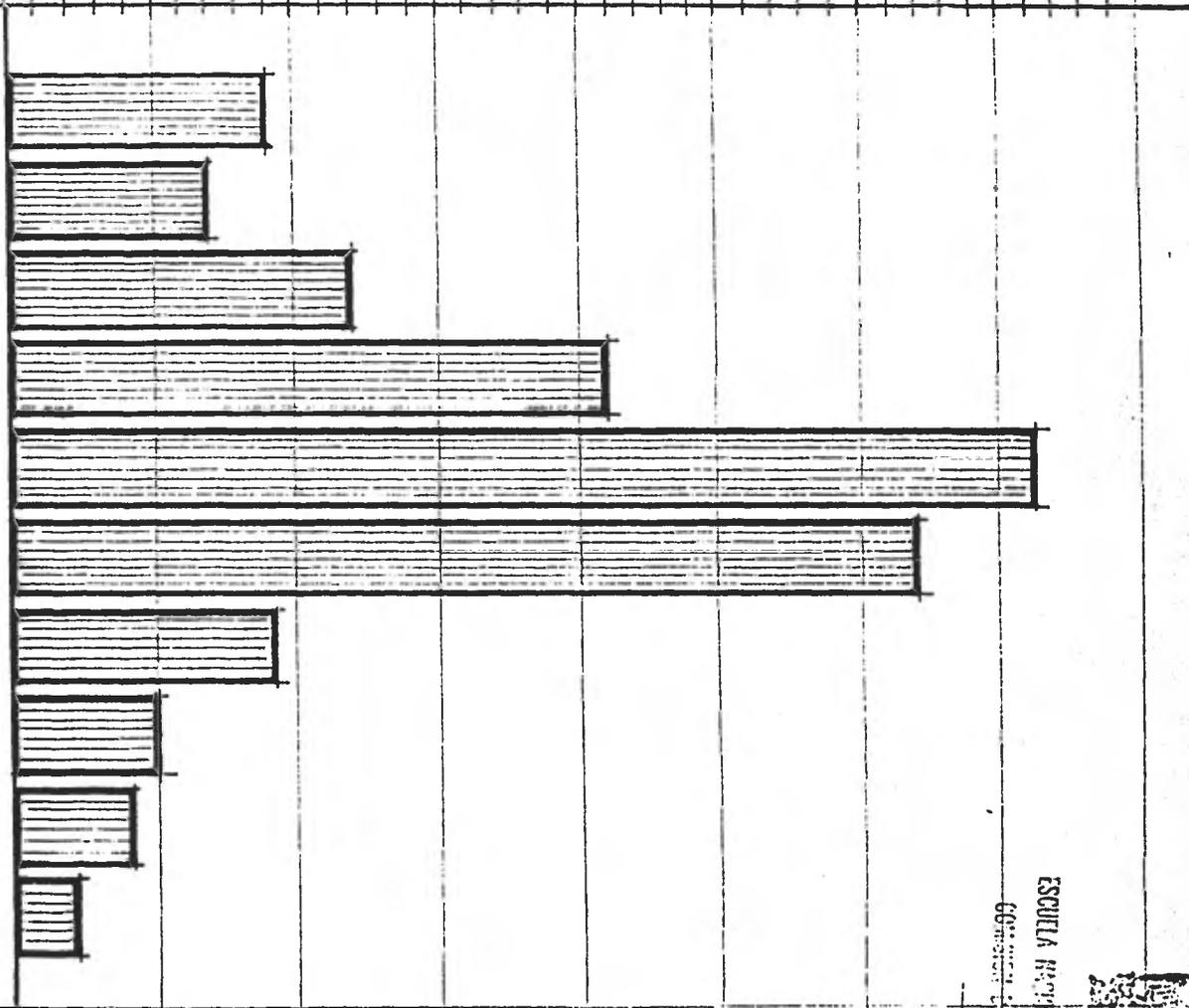
PIRAMIDE DE EDADES

NUMERO DE HABITANTES

NUMERO DE LOCALIDADES

0 5 10 15 20 25 30 35 40

1 a 99
100 a 499
500 a 999
1,000 a 2,499
2,500 a 4,999
5,000 a 9,999
10,000 a 19,999
20,000 a 29,999
30,000 a 39,999
40,000 a 49,999



ESCUELA REGIONAL
COMISION DE

GRAFICA DE LOCALIDADES

ELEGACION
ZTAPALAPA

DISTRITO
FEDERAL

POBLACION TOTAL			SUPERFICIE KM2	DENSIDAD DE POBLACION HABITANTES POR KM2	% DE LA POBLACION	% DE LA SUPERFICIE
HOMBRES Y MUJERES	HOMBRES	MUJERES				
1,300,000	645,900	654,100	116	11,206.09	13 %	7.73 %
10,600,000	4,900,000	5,700,000	1,499	6,671.11	100 %	100 %

SUPERFICIE TERRITORIAL Y DENSIDAD DE POBLACION

inmigración en el D.F., se calculó en 400,000 personas, esta cifra se ha incrementado notablemente en los últimos años.

B) Aspectos Económicos:

Datos recientes nos muestran que el 62% de la población ocupada, percibe salarios alrededor del mínimo, con diferencias máximas de \$ 500.00 superior e inferior.

De esto se induce que el estrato mayoritario de la población está constituido por asalariados laborando en la industria y servicios de la ciudad y cuyo ingreso es sumamente sensible a las variaciones en los precios de los artículos de primera necesidad.

El estrato con mayor importancia después del anterior está constituido por comerciantes y otro tipo de asalariados, cuyo ingreso superan los \$ 2,000.00 o sea aproximadamente el 19%, de la población, el otro 19%, lo representan estratos de ingresos más bajos muy eventuales, está constituido principalmente por subempleados en toda la gama de actividades de este tipo; con demandas artificiales.

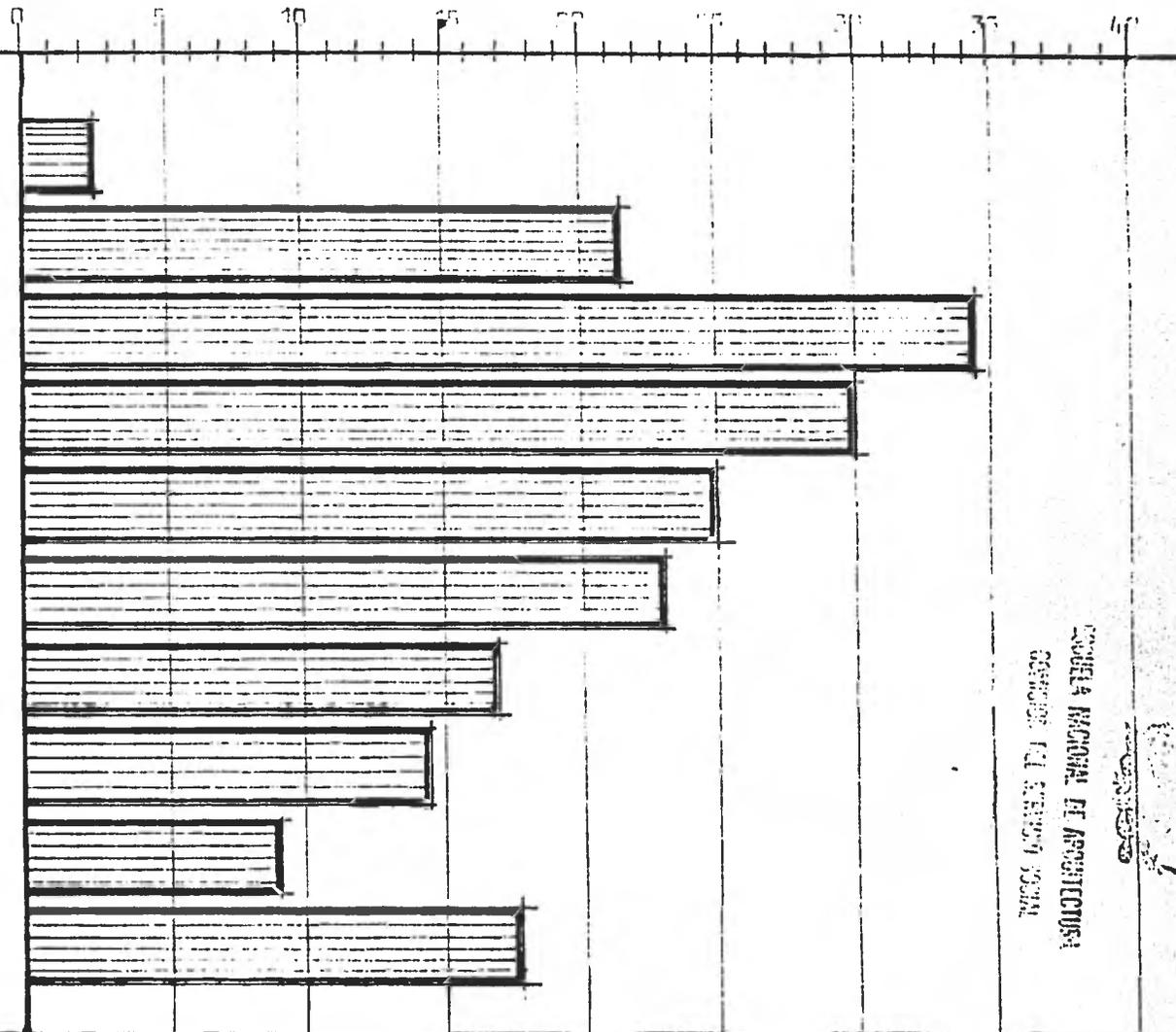
La Delegación Iztapalapa tiene una estructura productiva variada, aunque el sector agrícola se encuentra en proceso de descomposición en los casos que aún se practica. La ganadería, un poco más desarrollada, es todavía productiva; sin embargo, ninguna de esas actividades tiene una importancia siquiera regular, ante el auge industrial que está distribuido en siete zonas principales, donde predominan las industrias de materiales de construcción, Química, Textil y de Artes Gráficas.

Esta industrialización genera diversos servicios complementarios, que a su vez, generan un comercio bastante dinámico y que provee prácticamente de todo tipo de bienes y servicios, siendo su desarrollo más acentuado en la zona poniente de la Delegación.

En general la distribución de ingresos, ocupación y estructura productiva es irregular como resultado del proceso de transición de comunidad rurales y suburbanas a urbanas con lazos decisivos en todo el Distrito Federal.

POBLACION EN MILES

EDADES EN ANOS DE:



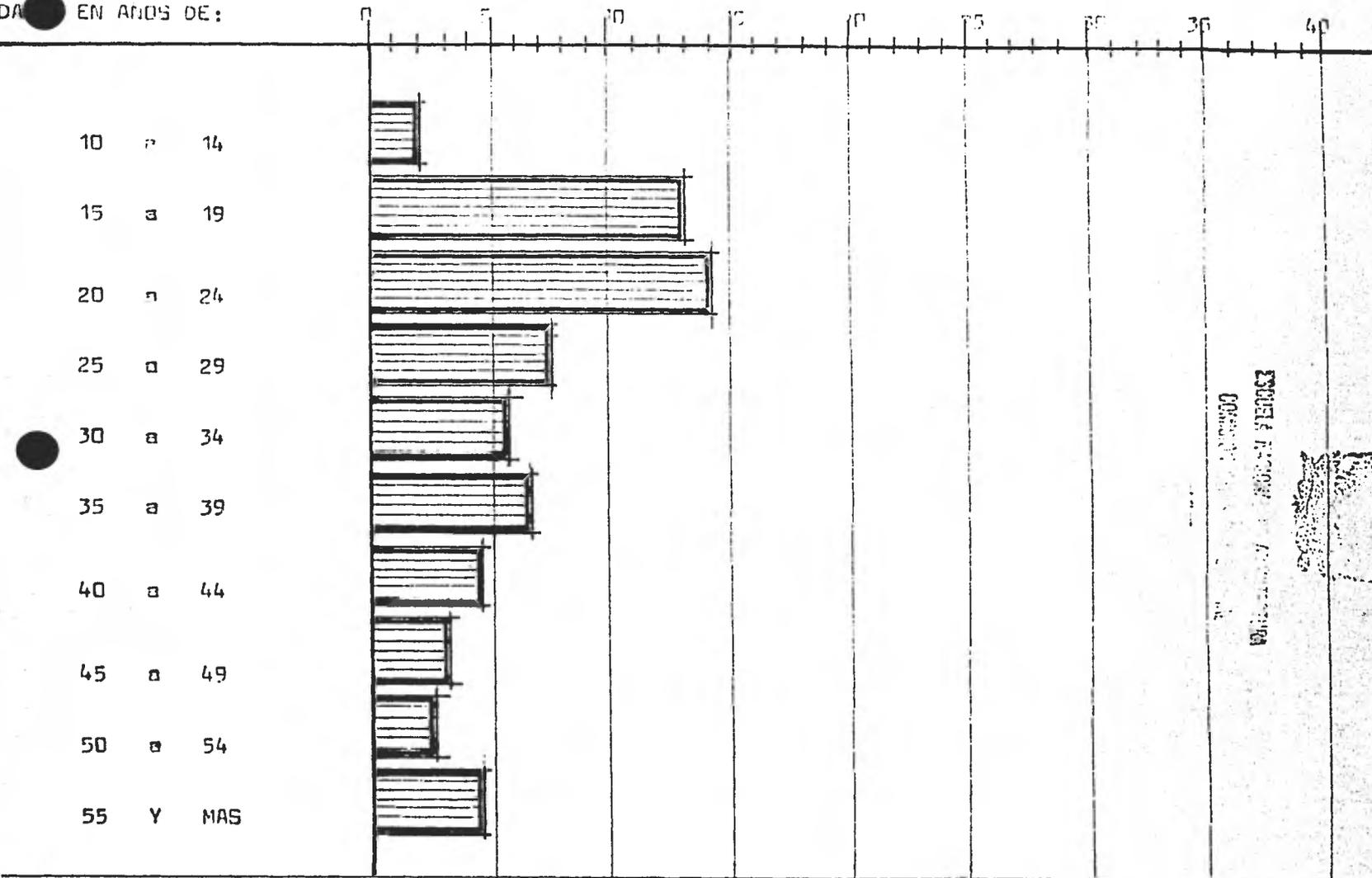
BOLETA NACIONAL DE ESTADISTICA
 SERVICIO DE ESTADISTICA SOCIAL



POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA HOMBRES

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

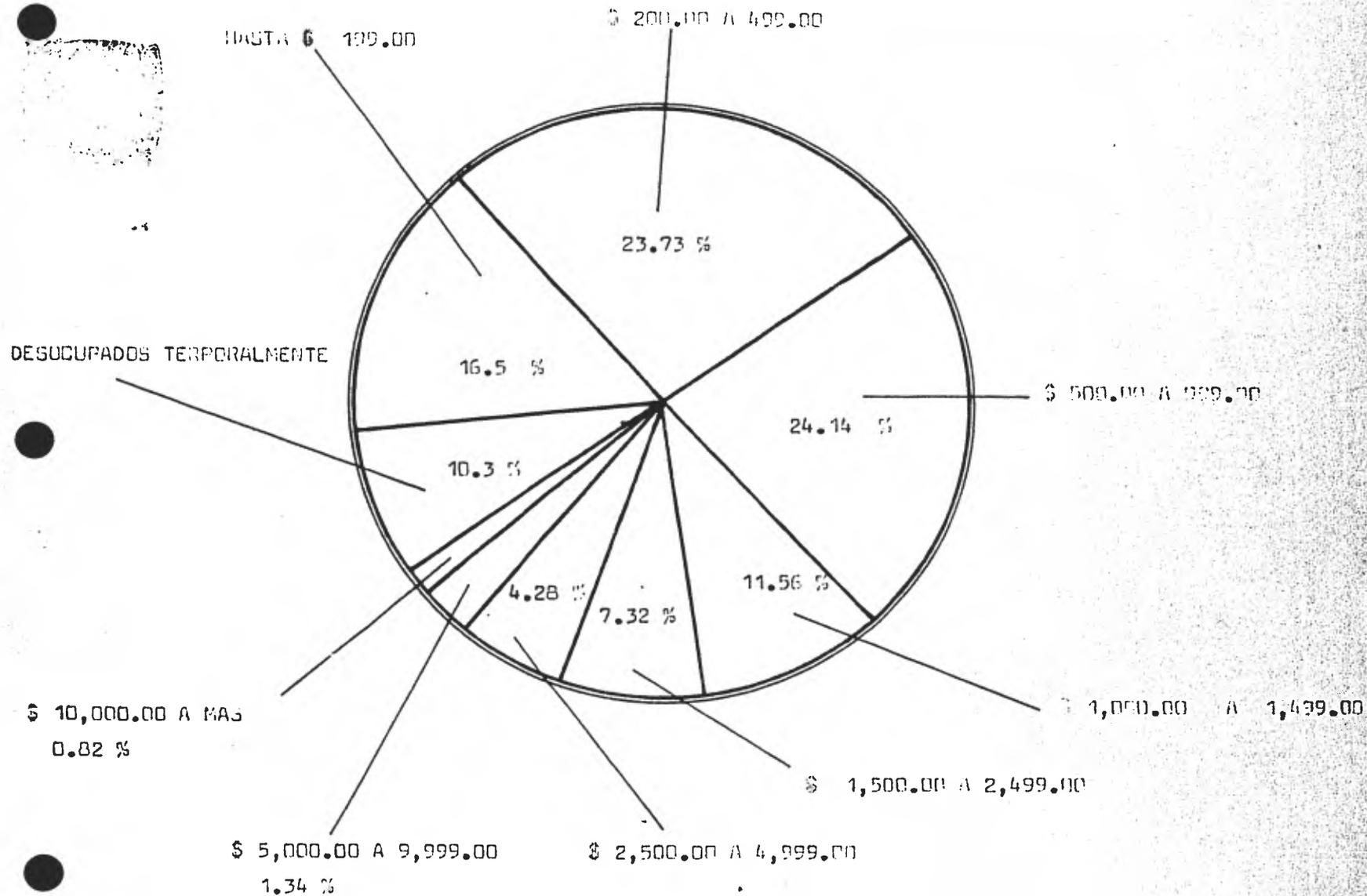
EDAD EN AÑOS DE:



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA



POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA MUJERES



POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

C) Uso del suelo:

Actualmente el terreno se dispone en la Delegación de Iztapalapa de la siguiente forma:

Conjuntos habitacionales	14.8%
Habitación popular buena	2.3%
Habitación popular regular	4.0%
Habitación popular mala	6.6%
Zonas urbanas ejidales	7.8%
Pueblos antiguos	9.6%
Tugurios	2.0%
Industria autorizada	3.0%
Industria no autorizada	4.9%
Areas verdes	15.2%
Vacios urbanos	23.4%
Establecimientos Industriales	4.2%

Por esto es que la Delegación Iztapalapa ha sido un foco de atracción debido a su proximidad con los centros fabriles, así como la existencia de grandes espacios vacios que propician la creación de centros de población.

D) Composición Industrial:

En el área de la Delegación se encuentran alrededor de 1,200 empresas industriales distribuidas de la siguiente forma:

Maquinaria Industrial	15
Maquinaria y Equipo Eléctrico	82
Productos Plásticos	123
Artículos para las Artes Gráficas	227
Publicidad	65
Alimentos	83
Material de Construcción	92
Aparatos de Laboratorio y precisión	12
Muebles	95
Industria Química	267
Laboratorios Médicos	37
Textiles	53
Otras	2

Lo cual demuestra que la Delegación de Ixtapalapa concentra una alta propor-

ción de la industria no básica del Distrito Federal lo que sin embargo no repercute en la estructura ocupacional de sus habitantes.

El 18% de la población total es económicamente activa de la cifra anterior, 85,515 habitantes trabajan en la industria de transformación; los no asalariados registrados son 106,362; y el resto se dedica , a otras actividades.

La explotación de recursos mediante actividades primarias está en una etapa decadente; la agricultura , ganadería y explotación de las minas de arena y tezontle, ocupan el 1.5% de la población económicamente activa.

De la alta cifra de no asalariados se deriva un grave problema de sub-ocupación al dedicarse todos ellos a actividades poco productivas.

EQUIPAMIENTO URBANO

La continua y creciente importancia de la Ciudad de México, como el centro de actividades más importantes del País, ha puesto en movimiento fuerzas dinámicas que han causado el crecimiento dimensional de la urbe en todas direcciones.

Dicho crecimiento se ha visto más enfatizado en el área correspondiente al Valle de México en la zona sureste de la Ciudad, por lo que Iztapalapa ha recibido el impacto de nuevos núcleos de población cuya afluencia ha multiplicado las necesidades de la zona.

Simultáneamente, estas fuerzas dinámicas que causan el crecimiento y desarrollo de la Ciudad, general la necesidad de servicios públicos adecuados, cuyo objetivo primordial es propiciar el intercambio y la comunicación en todas las ramas de la actividad humana, en función de las citadas necesidades urbanas.

El suministro de estos servicios por parte de las autoridades responsables, ha sido un reto; puesto que ha implicado la adecuadísima programación de los recursos existentes, dándole primordial importancia a aquéllos que se orientan a beneficiar

núcleos populares numerosos.

Con este criterio se ha desarrollado la actividad de dotación de servicios urbanos en Iztapalapa.

LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INFRAESTRUCTURA

Muchos de los fenómenos que afectan a la ciudad no pueden evitarse con buenos deseos, es quizá en el área de los servicios públicos de infraestructura, donde el monto de las inversiones, su volumen cuantitativo, así como sus requerimientos tecnológicos hacen más difícil las soluciones distintas a las que surgen de una planeación cuidadosa a largo plazo.

No nos es ajeno el conocimiento de que en virtud de las desigualdades en la distribución del ingreso de la población, situación que repercute en el sector público, una proporción mayor de las plusvalías que generan actualmente, las usufructúa y tienen origen en el crecimiento urbano y las obras que realiza el Gobierno del D. F. (A.F.) Iztapalapa, como ya se asentó, presenta una serie de ventajas con características señaladas y un inventario considerable de espacios vacíos, esto le ha conferido un atractivo como polo de inversión para construcciones industriales, comerciales y residenciales.

La infraestructura de la Delegación, presenta perfiles adecuados, para atraer al inversionista de acuerdo a los datos siguientes:

El drenaje da servicio a un 35% de los habitantes.

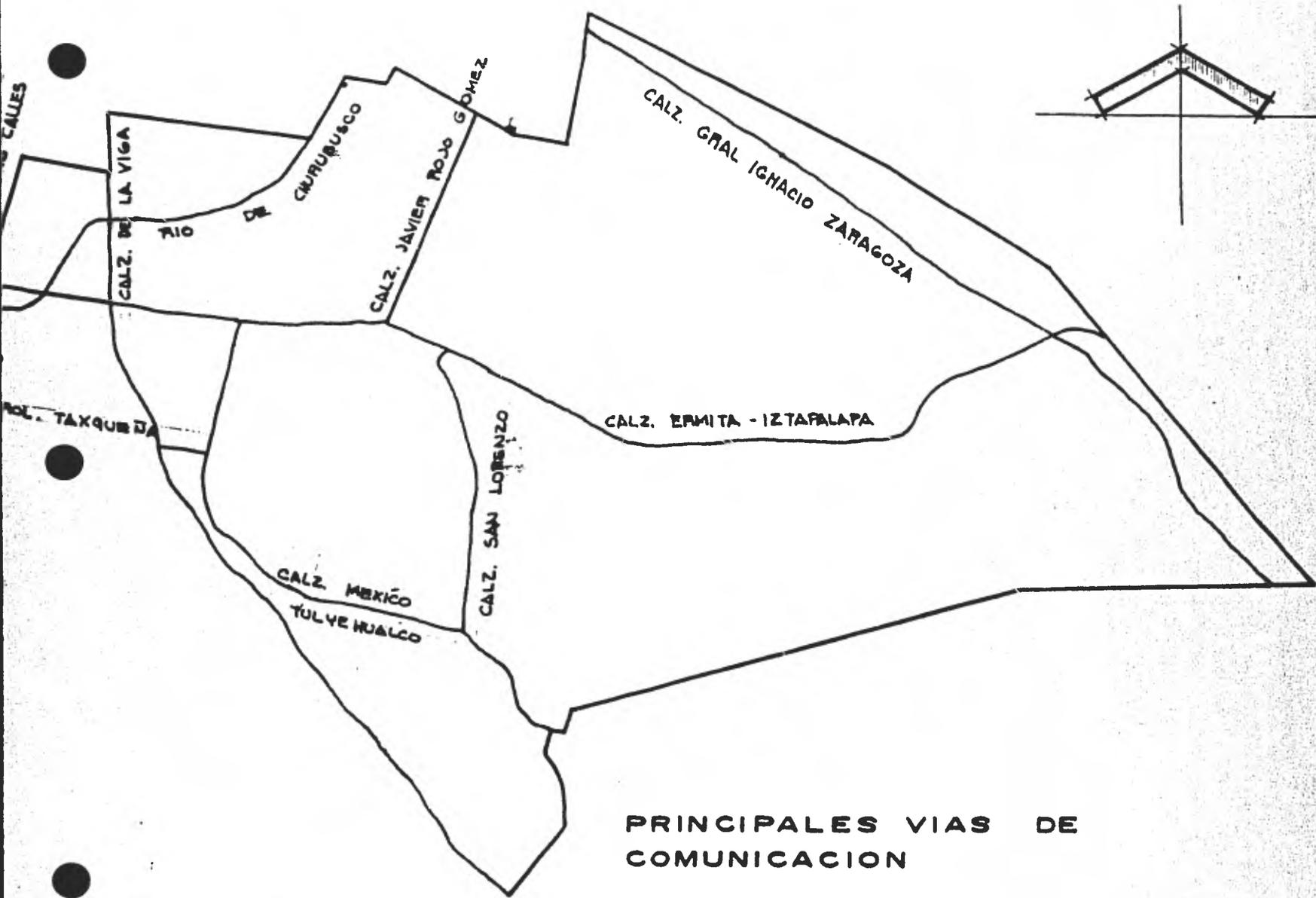
El agua potable está instalado en sus dos variantes, en un 55% para tomas domiciliarias y el resto se cubre con hidrantes comunes.

Iztapalapa dispone de energía eléctrica en un 95% de su territorio habitado; mientras que el alumbrado público equivale a un 65%.

A pesar de que algunos de los servicios mencionados no caen en el ámbito de administración de los servicios desconcentrados, se ha insistido con gran énfasis en la supervisión y quejas de aquellos cuya titularidad no se tiene; mientras que las tomas domiciliarias de agua y drenaje se atienden con toda diligencia.

A) Comunicación y Vialidad:

La vialidad primaria existe en consecuencia principal de las conexiones del D. F. con la carretera a Puebla y del entubamiento de los antiguos ríos y canales, la vialidad propiamente delegacional la constituyen caminos como la Calz. México-Tulyehualco, la Calz. del Moral (hoy Rojo Gómez) y la de San Lorenzo Tezonco.



PRINCIPALES VIAS DE COMUNICACION

La Av. Río Churubusco pasará a formar parte del Circuito Interior e influirá importantemente en la vialidad local.

El Anillo Periférico en proyecto, seguirá el cauce del Canal de Garay, cruzará el Centro de la U. H. "Vicente Guerrero" e integrará totalmente esa zona al desarrollo urbano del D. F. y propiciará los pasos a desnivel que conectarán la Delegación de este a oeste. Entre tanto, la Av. Ermita Iztapalapa soporta grandes volúmenes de tránsito que la hacen inoperante en muchos tramos.

B) Teléfonos:

Sólo existe un 20% de líneas a casas particulares y las casetas son escasas en zonas ya densamente habitadas.

C) Transportes:

Dentro de la Delegación el transporte es proporcionado por líneas de camiones; predominando las unidades de primera clase, Servicio de transporte eléctrico, peseros, rutas foráneas que circulan por la Calz. Ignacio Zaragoza y las diferentes rutas que comunican con ciudad Netzahualcoyotl, Chimalhuacán y los Reyes.

D) Telégrafos y Correos:

Existen cuatro oficinas ubicadas en:

Toltecas Esq. Ermita I, tapalapa,

Plaza Cuitláhuac en Culhuacán,

San Lorenzo Tezonco,

Unidad Habitacional Vicente Guerrero.

Además se cuenta con una Administración de Correos ubicada en la Calz. Ermita I, tapalapa casi esquina Puentetitla (Barrios San Lucas) y 14 Agencias de Correos dentro de toda la jurisdicción.

E) Recolección de Basura:

Se recolectan diariamente 16.7 toneladas en este servicio.

Diariamente se proporciona servicio de recolección de basura a 70 lotes baldíos para evitar así, la creación de focos de infección.

Esta intervención a baldíos data de julio de 1973.

F) Policía y Tránsito:

La policía y tránsito en la Delegación puede considerarse como un eslabón sumamente importante en el engranaje que mueve el Equipo de Trabajo, puesto

que es la que garantiza la seguridad, tranquilidad y en muchas ocasiones armoniza la conducta de la población civil.

Satisface todas las peticiones emanadas de la autoridad máxima de la Delegación y siempre está presente en satisfacer sus peticiones en beneficio de la comunidad.

Subdelegaciones de Policía:

Existen siete en diferentes localidades de la Delegación con sus respectivos edificios. Por otra parte existe una nueva Delegación en la U. H. "Vicente Guerrero" que atiende toda la zona poniente de la Delegación.

CONCLUSIONES GENERALES

De la investigación realizada en la Delegación Iztapalapa se concluye que históricamente fue una villa de las mejores organizadas con marcadas tendencias religiosas y dedicadas a la horticultura. Actualmente estas tendencias religiosas se reflejan en la gran cantidad de festividades que se llevan a cabo y pasan a ser características de la Delegación.

En cuanto a aspectos geográficos tenemos que es una región casi plana en su totalidad, con algunos cerros de los cuales destaca el de la Estrella.

En cuanto a ríos, con excepción de el Canal Nacional y el Canal de Garay, todos los demás ríos están entubados y forman grandes avenidas.

Iztapalapa posee un clima templado con lluvias durante el verano y principios de otoño.

En general, tenemos que la Delegación de Iztapalapa cuenta con equipamiento urbano y servicios público de infraestructura en desarrollo; pero también desarrolla actividades políticas, sociales y de administración pública de importancia.

DIAGNOSTICO

Tomando en cuenta que uno de los problemas más serios que tiene nuestro país en la actualidad es el gran asentamiento de población en áreas urbanas, cabe señalar que administrar y prestar servicios a una comunidad como es la Ciudad de México resulta prácticamente imposible y siguiendo la política del Gobierno de descentralizar funciones y coordinarlas en municipios llamados delegaciones, se propone crear un conjunto administrativo, donde se centralicen las oficinas de gobierno de la Delegación y de esta manera ayudar a agilizar los servicios que presta.

LOCALIZACION ESTRATEGICA

La Delegación de Iztapalapa actualmente no cuenta con un Edificio que sea representativo del Gobierno del lugar pero si cuenta con centro que caracteriza a la zona en donde se conjugan el Jardín Cuitlahuac, la Plaza Cuitlahuac y el Templo San Lucas; lugar que por tradición ha sido el centro representativo de la Delegación, por lo cual propongo que el nuevo Edificio Delegacional forme parte de este conjunto y todo ello forme lo que sería la zona representativa del Gobierno y características de la Delegación.

REMODELACION URBANA DE LA ZONA

Con la construcción de este nuevo edificio se pretenderá no solo cubrir las necesidades administrativas de la Delegación, sino lograr una adecuación al medio que permita al habitante de la zona disfrutar de un contexto urbano armónico y medio físico circundante; con el mejor aprovechamiento de la vialidad dando preferencia al peatón que es el que hace uso constante de la zona.

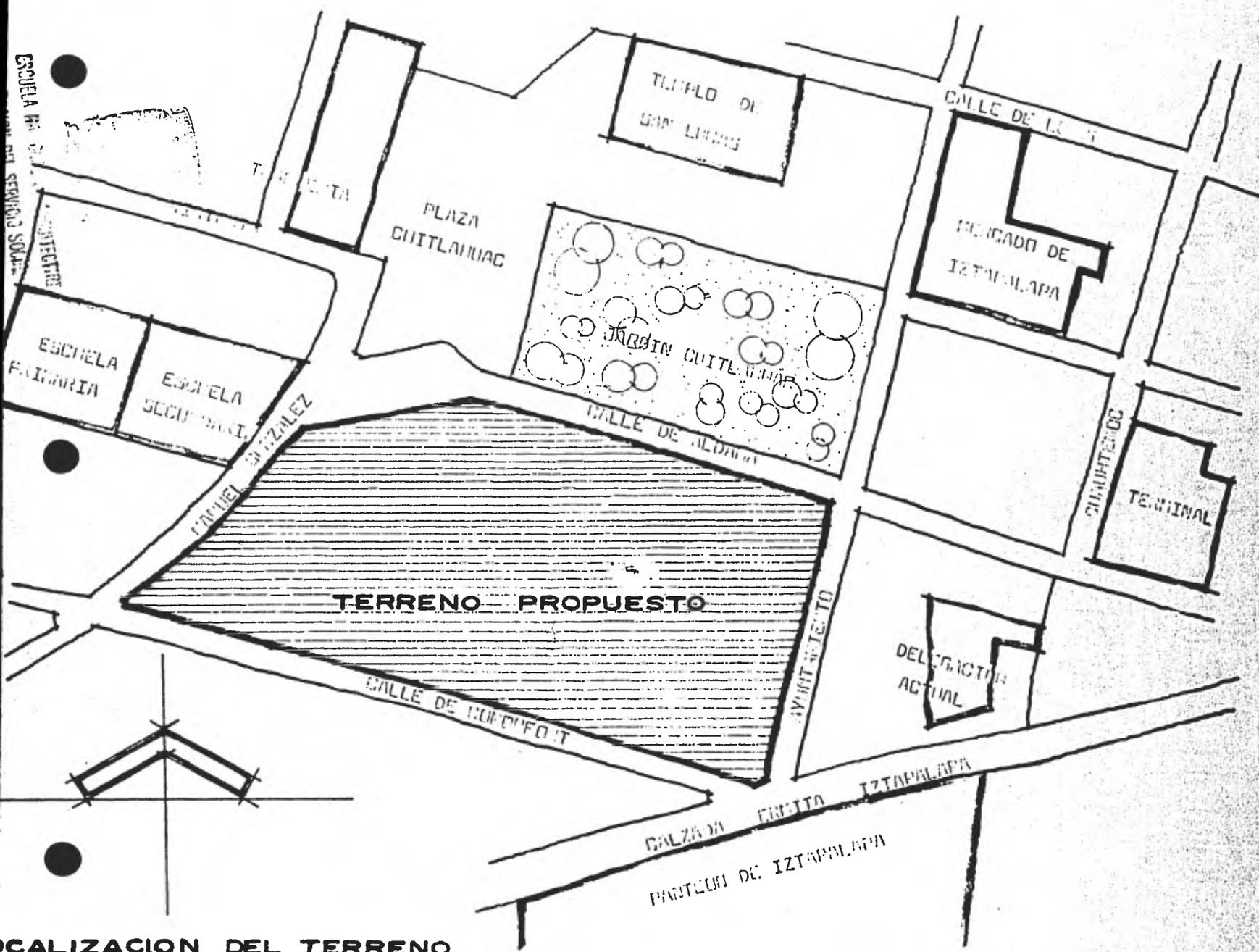
TERRENO

El terreno elegido es uno de los pocos disponibles con las dimensiones adecuadas en la zona donde convergen avenidas de importancia como Calz. Ermita Iztapalapa y la Calz. Rojo Gómez.

El terreno es una manzana de 28,200 m.² que colinda con el Jardín y la Plaza Cuitlahuac.

Actualmente la Delegación la ocupan para guardar vehículos oficiales (corralón).

ESCUELA PRIMARIA DE LA SEÑORA SOLA



LOCALIZACION DEL TERRENO

RECURSOS

La zona cuenta con todos los servicios y el terreno propuesto, es propiedad de la Delegación, además desde hace algún tiempo las autoridades del Departamento del Distrito Federal tiene planeado un conjunto administrativo para centralizar las actividades gubernamentales en la Delegación.

FINALIDAD

La finalidad de este proyecto sería el mejorar las condiciones de trabajo en un espacio administrativo, de lo cual se desprende que debe ser un edificio cuyos espacios arquitectónicos puedan tener la versatilidad de ser transformables de acuerdo a las distintas actividades reales y provocar la participación del habitante de la zona con sus Gobernantes y así corregir las grandes deficiencias que al respecto tiene la Delegación IZTAPALAPA.

PROGRAMA ARQUITECTONICO DELEGACION IZTAPALAPA

Se compone fundamentalmente del gobierno que, es la relación entre gobernantes y gobernados por medio del Delegado y la junta de vecinos.

DELEGADO:

Realiza las políticas del Departamento del Distrito Federal en materia de administración pública; dirige las funciones político-administrativas de la Delegación y coordina las actividades de los distintos sectores de la delegación. Modera las actividades de la junta de vecinos.

JUNTA DE VECINOS:

Es la representación popular en la delegación y funge como conducto oficial para promover las necesidades inmediatas de la delegación.

SUBDELEGADO:

Ejerce las funciones y facultades que le encomiende el señor delegado y los que le señalen expresamente los reglamentos y acuerdo correspondientes; también suplirá en caso de ausencia temporal al C. Delegado de acuerdo con las formalidades legales establecidas.

UNIDAD JURIDICA Y DE GOBIERNO

A) Gobierno:

Su función es tramitar lo relacionado a licencias mercantiles industriales y de espectáculos, vigilar su adecuado funcionamiento, controlar la operación de la junta de reclutamiento, controlar en coordinación con la Dirección General de Gobernación el orden y seguridad para el desarrollo de espectáculos masivos dentro del perímetro delegacional. Presta servicios de registro civil.

B) Jurídica:

Presta servicios de defensoria de oficio en materia civil, penal, administrativa y del trabajo. Asesoría jurídica gratuita. Ejecuta las disposiciones jurídicas y administrativas encaminados a mantener, recuperar o conservar bienes de dominio público.

C) Mercados:

Sugiere a la Dirección General de Abastos y Mercados las zonas para la construcción, reconstrucción y establecimiento de nuevos mercados públicos; ubica y controla los tianguis.

D) Colonias:

Proporciona asesoría para la regularización de terrenos, participa en el registro de colonias populares, promueve la realización de programas de habitación.

E) Coordinación de servicios sociales:

Administra y opera centros sociales y de recreación popular, instalaciones de capacitación y adiestramiento familiar, proporciona orientación vocacional trabajo social, y bolsa de trabajo en la delegación, así como campañas médicas.

F) Coordinación de actividades cívicas culturales y deportivas:

Fomenta y organiza actividades deportivas así como administra las instalaciones para la elevación del nivel educativo y cultural de la población. Fomenta programas para desarrollar ceremonias cívicas y conmemorar hechos históricos.

G) Coordinación de Actividades educativas:

Fomenta y organiza actividades para elevación del nivel educativo en bibliotecas y museos.

UNIDAD ADMINISTRATIVA

A) Financiera:

Planea y programa los ingresos y egresos delegacionales en función de los lineamientos del jefe del D.D.F. Formula los presupuesto correspondientes y lleva el registro de inversiones que en materia de obras públicas realiza la delegación.

B) Vehículos:

Suministra y controla las refacciones, combustible, lubricantes, etc. de las unidades de transporte, maquinaria y equipo.

C) Servicios y coordinación administrativa:

Opera los servicios de correspondencia, mensajería, archivo, fotocopiado, y engargolado. Atiende las reparaciones de carpintería, electricidad, y demás servicios que le sean solicitados por las dependencias de la delegación. Realiza los servicios de aseo y vigilancia de los bienes e instalaciones de la delegación.

D) Almacenes e inventarios:

Suministra y controla todo el material y mobiliario que requiere la delegación así como el material de papelería.

E) Compras:

Ejecuta el programa anual delegacional de adquisición de materiales, equipo y herramienta. Cotiza los bienes requeridos y evalúa las ofertas de los proveedores, seleccionando aquellos que satisfagan los requisitos de calidad, cantidad y oportunidad. Elabora los pedidos para la obtención de artículos que necesita la delegación.

F) Personal:

Administra los recursos de la delegación en cuanto a la selección de contratación, así como registro, movimiento y control del personal. Realiza programas de capacitación y motivación de personal.

UNIDAD DE OBRAS Y SERVICIOS

A) Obras públicas:

Desarrolla proyectos sobre construcción, reconstrucción o ampliación de obras, edificios, instalaciones y/o espacios públicos así como los correspondientes a su equipamiento, realizando o promoviendo su ejecución.

Conserva el buen estado de las obras y edificios que le sean asignados para tal efecto.

Elabora y actualiza el registro de edificios, instalaciones y espacios públicos.

B) Servicios urbanos:

Administrar y operar los servicios de recolección y disposición de desechos sólidos, conservando en buen estado el equipo de servicio.

Analizar actividades de apertura, conservación y mantenimiento de áreas verdes y reforestación de parques y jardines públicos.

Mantener y conservar las instalaciones y centros de abasto, atendiendo su administración. Expedir y actualizar las cédulas de expendedores de puestos fijos, conifijos y ambulantes.

Administrar y conservar los panteones de la jurisdicción y proporcionar los servicios correspondientes.

C) Aguas y Saneamiento:

Observar las normas y políticas que en materia de obras hidráulicas emita el sistema directivo correspondiente así como colaborar en la formulación y ejecución del plan hidráulico del D.F.

Construir y conservar las instalaciones de agua potable y alcantarillado de la delegación.

Instalar operar y mantener el sistema de medición y consumo de agua potable.

D) Planificación:

Desarrollar los proyectos parciales que corresponden a la delegación conforme a la ley y plan de desarrollo urbano del D. F. así como vigilar la observancia de estos.

Otorgar licencias en materia de fraccionamientos; subdivisiones y reotificaciones.

Proporcionar y difundir la información urbana, jurídica y administrativa que contiene el plan de desarrollo urbano, orientando a quien lo solicite.

Expedir y actualizar permisos para construcción, ampliación y modificación de inmuebles, inspeccionando su correcta ejecución.

Autorizar el establecimiento de industrias, talleres, bodegas, anuncios en vía pública, coadyuvando en la prevención, control y disminución de la contaminación ambiental.

Autorizar alineamientos y numeración oficial.

UNIDAD DE JUSTICIA

A) Policía y tránsito:

Realiza las políticas del D.D.F. en materia vial, tramita permisos y licencias de conducir.

Vigila la observancia y cumplimiento de las disposiciones jurídico-administrativas en materia de policía y tránsito en la circunscripción geográfica de la delegación e implementar los lineamientos emitidos por la Dr. Gral. de Policía y Tránsito.

Mantener la seguridad y orden públicos a través de la policía preventiva del D. F.

Proporcionar los servicios al público que en materia de policía y tránsito se otorgan a los habitantes de la delegación.

Proporcionar el apoyo necesario para el funcionamiento de los dispositivos y señales de vialidad y transporte.

B) Justicia:

Ejecuta las políticas de la Procuraduría General de la República, investiga delitos e interviene en afectaciones y consigna delitos ante el juez penal; también ejecuta y consigna preventivamente faltas a la sociedad, a la autoridad y a los reglamentos.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

A) Oficina de relaciones exteriores:

Coordina y dirige la expedición de pasaportes, fungiendo como apoyo a la Secretaría de Relaciones Exteriores.

B) Tesorería:

Realizar la recaudación de los ingresos derivados de los diversos gravámenes previstos en las leyes fiscales y que expresamente le sean señalados por la Dirección central de Tesorería.

Ejercer las acciones jurídico-administrativas que se deriven del cumplimiento de las obligaciones fiscales de los causantes.

Captar seleccionar y suministrar a los órganos centrales correspondientes la información fiscal que se derive del ejercicio de sus funciones.

SERVICIOS GENERALES

BODEGAS:

Se requieren de zonas de guardado tanto de mobiliario como de equipo de limpieza.

CUARTO DE MAQUINAS:

Requerimientos según estándares.

SUBESTACION ELECTRICA:

Abastecimiento de corriente eléctrica al edificio con requerimientos según estándares.

SANITARIOS:

Se requiere de servicios sanitarios con requerimientos según reglamentos.

ESTACIONAMIENTO:

Estacionamiento privado y para público en general, con facilidad de acceso al edificio.

PATIO DE SERVICIO:

Estacionamiento para vehículos oficiales, entrada y salida de equipo y mantenimiento.

CONCEPTOS ARQUITECTONICOS

La disposición del conjunto obedece principalmente a la creación de plazas para encuentros peatonales numerosos con su gobierno dado a las características que aún imperan dentro de su organización social de tipo tribal; para lo cual se han tomado como elementos sectores el Jardín Cuitláhuac, la plaza Cuitláhuac y la Calz. Ermita Iztapalapa.

También se ha considerado el empleo de conceptos arquitectónicos que identifican a los edificios de gobierno como son los patios interiores, la volumetría, el balcón y la plaza cívica, elementos que establecen el carácter de un edificio de gobierno.

El proyecto consta de dos cuerpos; el primero de tres niveles y el segundo de dos niveles unidos por una plaza bajo la cual se aloja el estacionamiento.

El concepto rector en el diseño del edificio es crear espacios para oficinas flexibles, para lo cual se ha adoptado un sistema de coordinación modular de 1.20 X 1.20 metros que define al proyecto tanto en planta como en alzado.

La modulación de hecho proviene de los 30 cms. que es la medida que en proporciones humanas se adapta más a los movimientos y acciones del hombre así como a los materiales existentes en el mercado. Otro concepto importante es el de transparencia

para lograr una participación con el espacio exterior con el fin de obtener un mayor confort visual y con ello incrementar la eficiencia en el trabajo.

En apoyo a la flexibilidad de las oficinas se han concentrado los servicios en núcleos de servicio, creando de manera franca áreas de circulación, áreas de trabajo y vestíbulos.

REQUERIMIENTOS GENERALES

A) Acabados:

El criterio general para la selección de acabados se basa en la consideración de lograr un mínimo de mantenimiento, predominando el uso de elementos constructivos aparentes a base de concreto martelinado en trabes, muros, columnas y pretilas.

En el área de oficinas se dejarán aparentes las piezas "T" y en los baños se colocarán falso plafón de yeso para crear ductos horizontales.

Los acabados a utilizar son realmente pocos, en los pisos de las áreas de oficinas se propone loseta vinílica y alfombra en los privados.

Dentro de los sanitarios generales se proponen losetas esmaltadas tanto en muros como en pisos, porque la conservación y limpieza de éstos, así lo requieren.

Los pavimentos exteriores en plazas se cubrirán con piedras prefabricadas de adocreto rosa

La ventanería se resolverá con perfiles de aluminio anodizado Duranodick en la parte inferior y superior de la ventana, con cristal flotado de tipo filtrazol de 6 mm. con juntas a hueso en el sentido vertical.

Toda la cancelería interior del conjunto se propone modular para que permita máxima flexibilidad, especificando perfiles de aluminio y cristal en la parte superior para lograr la transparencia.

Los muros que envuelven los sanitarios privados y para empleados se resuelven mediante el uso de tableros de yeso.

B) Instalación hidráulica y sanitaria:

Se ha proyectado un sistema de ductos tanto horizontales como verticales con el fin de lograr una solución más limpia y poder dar mantenimiento de manera sencilla a las instalaciones.

Se propone un sistema hidroneumático para las alimentaciones de agua al edificio; también se ha proyectado una sistema bajo el patio central del edificio de Justicia (B) de 145,000 litros de capacidad; de los cuales 95,000 litros están destinados a la reserva en caso de incendio.

La instalación del equipo contra incendio será operada automáticamente mediante una bomba eléctrica de 10 HP y además se contará con otra de combustión interna para casos de emergencia.

El drenaje general tanto pluvial como de aguas negras se realizará con tubería P.V.C. y por separado y se descargarán en registros localizados en la periferia del edificio, con excepción de la planta de estacionamiento que se

descargará a un cárcamo para ser bombeada al exterior.

Las tuberías de conducción serán de cobre soldadas con conexiones de bronce.

Para la recolección de aguas pluviales en azotea, se propone un canalón de plomo en la unión de losa con losa, colocando la bajada de aguas pluviales por la cara interna de las columnas de manera aparente.

En cada nivel se contará con válvulas que permitan los cierres parciales de circuito, sin necesidad de cancelar la línea general.

Todos los aparatos sanitarios tendrán sus válvulas de control para permitir el fácil mantenimiento.

Debido a las grandes longitudes de conducción que genera el edificio, se instalará un sistema de expansión y contracción de tuberías para evitar que se sufran roturas.

C) Instalación eléctrica, iluminación e intercomunicación:

La iluminación artificial constará de unidades luminosas *slime line* que reúnan la intensidad mínima requerida para un sistema de iluminación general de 400 lux para zonas de oficinas, 200 lux para vestíbulos y 60 lux en circulaciones, con la posibilidad de poder incrementar o reducir el número de luminarias necesarias al cambio de la función de los espacios.

Para el desarrollo general de las instalaciones eléctricasy de comunicación se propone un sistema de multiducto que permita llevar líneas de fuerza y de intercomunicación bajo la losa y en determinados puntos se tengan registros en los que se pueden colocar salidas de acuerdo a las necesidades reales, para lo cual se propone que la cancelería interior sea de fabricación especial creando ductos en el interior de los perfiles a utilizar y de esta manera permitir granflexibilidad en las adaptaciones y cambios a futuro. También se ha propuesto un ducto para instalaciones colocando en el zoclo de las estanterías de la fachada para poder cubrir futuras necesidades de equipo especial.

En la lámina número 21, se ha hecho el cálculo de una planta siguiendo el criterio de iluminación general.

D) Concepto Estructural:

Se desarrolla a partir del concepto modular del proyecto; para lograr una estandarización en la mayoría de los elementos.

Según estudios de mecánica de suelos realizados por D. I R A C se encontró que el nivel de agua freático fluctua entre 1.80 y 2.40 metros bajo el nivel de banqueta, y se encontró una capa de arcillas compactadas de 40 cm. de es-

pesor, a una profundidad de 2.40 metros, pero que no garantiza ninguna resistencia.

Con base a lo anterior se propone una cimentación a base de losa corrida ó losa estanco con trabes aperaltados hacia abajo y creando bóvedas de lastreo en los cuatro extremos del edificio; lo que se persigue con este sistema es lo siguiente:

- evitar la posible filtración de agua freatica al utilizar una plataforma monolítica.
- evitar los posibles hundimientos diferenciales que podrían provocar las juntas constructivas.
- con las bóvedas de lastreo se pretende equilibrar las cargas sobre el terreno y provocar una fatiga uniforme.

En general el sistema a utilizar es de tipo mixto; los elementos portantes como columnas y trabes se colocarán en sitio, los entrepisos se resolvieron a base de piezas "T" prefabricadas y reforzadas y los techos a base de piezas "T" con pendientes a dos aguas para eliminar el uso de rellenos en azotea.

DISEÑO DE COLUMNA

Area tributaria	131 m ²
Carga en azotea= 131m ² X 500 k/m ²	65,500 kg.
Carga en entrepiso= 131m ² X 500 k/m ²	91,700 kg.
Carga total	157,200 kg.
Peso aproximado de la columna= 0.40 X 1.20 X 2.400 X 14.40=	16,147 kg.
Carga total en la columna	173,347 kg.
W TOTAL	173.34 ton.

$$R = A_s f_s + A_c f_c$$

Datos

$$f'_c = 250 \text{ kg./cm}^2$$
$$n = 13$$
$$f_c = 56.35 = 0.225 (250)$$
$$f_s = f_c(n-1)$$
$$f_s = 56.35 (13-1) = 675 \text{ kg./m}^2$$

$$\text{Area de la Columna} = \frac{W}{f_c}$$

$$A = \frac{173,347}{56.35} = 3249.24 \text{ cm}^2$$

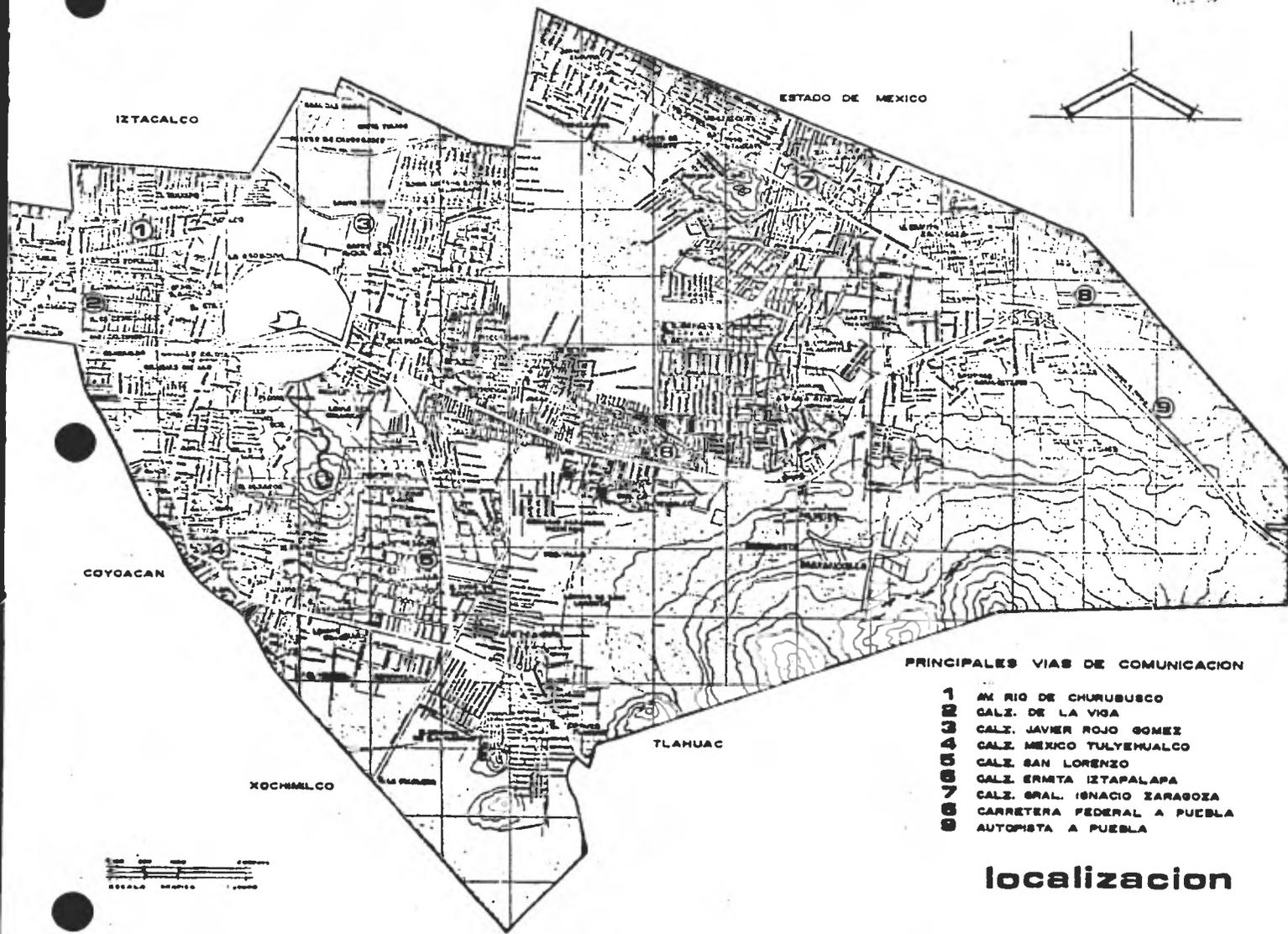
Por lo tanto $0.40 \times 1.20 = 4\ 800.00\text{ cm.}^2$ es correcto.

AREA DE ACERO

$$As = 2\% (3249.24)$$

$$As = 64\text{ cm.}^2$$

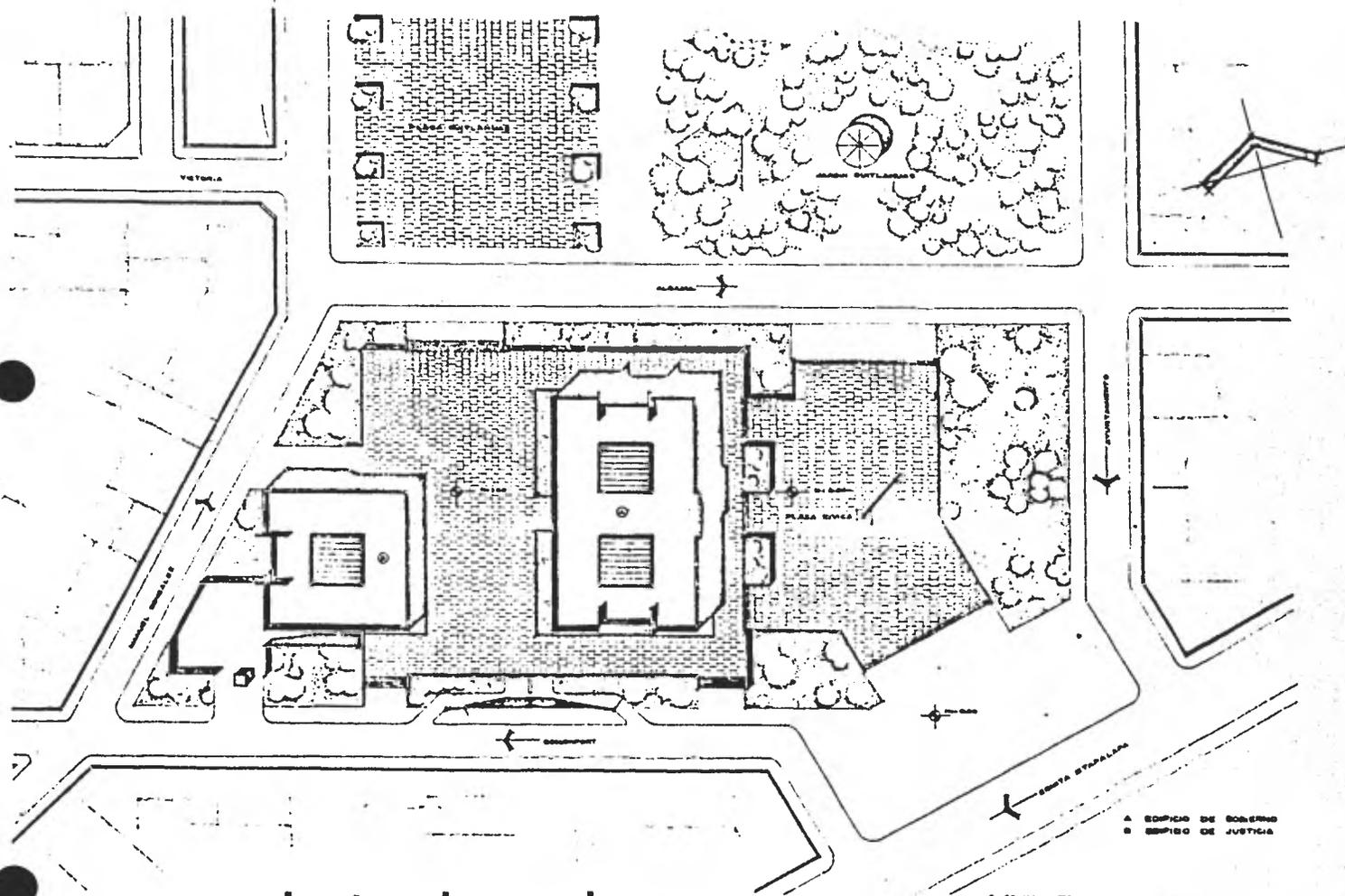
Por lo tanto se necesitan 13 \emptyset No. 8



DELEGACION POLITICA EN IZTAPALAPA

PLANTA DE LOCALIZACION	escala 1:25000	TECIS PROFESIONAL
CONSEJO NACIONAL DE ARQUITECTURA	ROBELIO	No. Cte. 7204101-I
	GUILLERMO	1981
	U. N. A. M.	



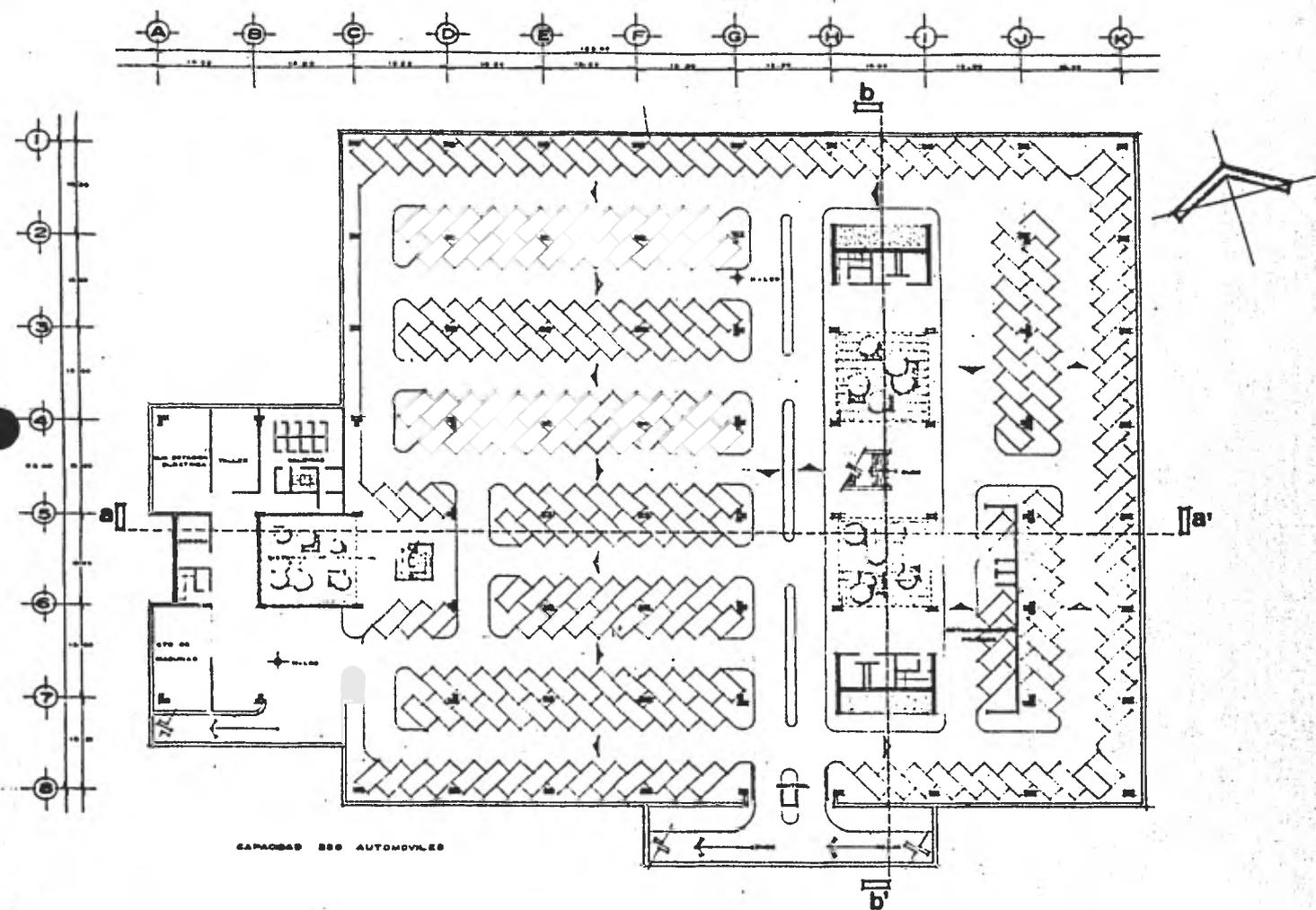


planta de conjunto

DELEGACION POLITICA EN IZTAPALAPA

PLANTA ARQUITECTONICA	escala 1:500	TESIS PROFESIONAL
CONSEJO NACIONAL DE ARQUITECTURA	GUILLERMO ROBELIO	No. Cte. PRO-101-I
	U. N. A. M.	1961



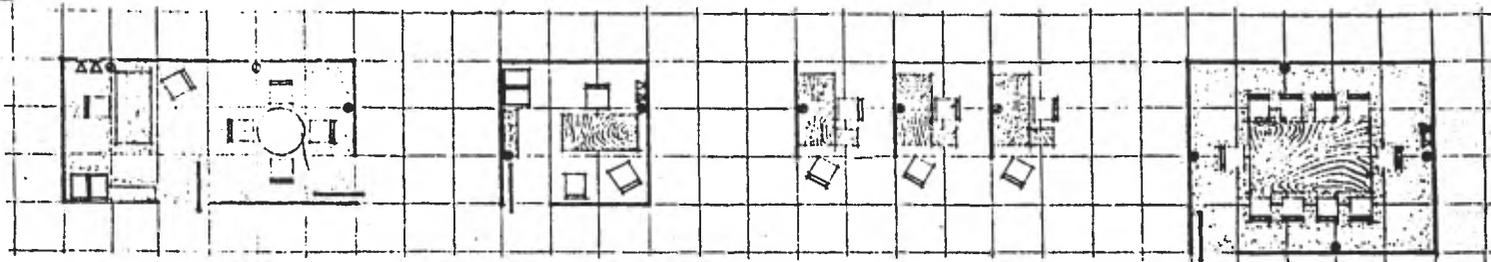


CAPACIDAD 880 AUTOMOVILES

planta estacionamiento

DELEGACION POLITICA EN IZTAPALAPA

	PLANTA ARQUITECTONICA		escala 1:250	YESIS PROFESIONAL
	CONSEJO NACIONAL DE ARQUITECTURA	RABILLO GUILLERMO	ROBELIO	No. Cde. 7504101-1 U. N. A. M. 1991



JEFATURA

ALFOMERA EN PISOS
 MUROS A BASE DE CANCELERIA DE ALUMINIO DE FABRICACION ESPECIAL CON DUCTOS PARA INSTALACIONES Y PANELES DE MADERA EN LAS PARTES BAJA Y ALTA SI SE REQUIERE PRIVACIA
 VIGAS "T" PREFABRICADAS APARENTES EN TECHO

PRIVADO

LOSETA VINILICA EN PISOS
 MUROS DE CANCELERIA DE ALUMINIO CON MADERA EN LA PARTE BAJA Y CRISTAL EN LA PARTE ALTA PARA LOGRAR TRANSPARENCIA
 VIGAS "T" PREFABRICADAS APARENTES EN TECHO

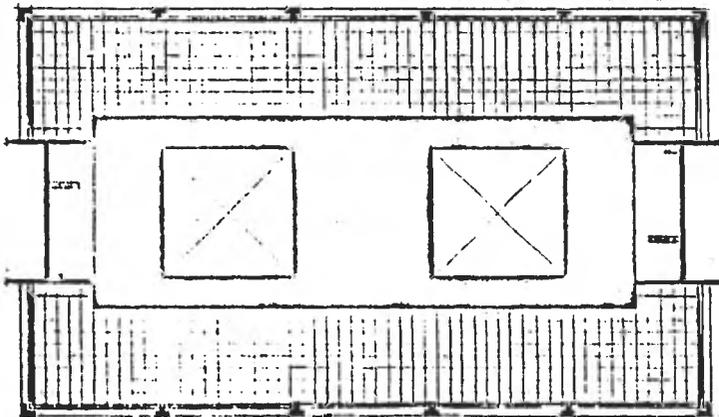
AREA SECRETARIAL

LOSETA VINILICA EN PISOS
 AREA LIBRE DIVIDIDA CON MAMPARAS BAJAS
 VIGAS "T" PREFABRICADAS Y APARENTES EN TECHOS

SALA DE JUNTAS

ALFOMERA EN PISOS
 MUROS DE CANCELERIA DE ALUMINIO Y MADERA PARA LOGRAR PRIVACIA
 VIGAS "T" PREFABRICADAS APARENTES EN TECHO

espacios tipo



SIMBOLOGIA

SAIDA PARA CONTACTO
 TELEFONO DIRECTO
 LINEA DEL COMPUTADOR



DUCTOS VERTICALES
 DUCTOS HORIZONTALES
 AREA DE OFICINAS
 CIRCULACIONES Y VESTIBULOS



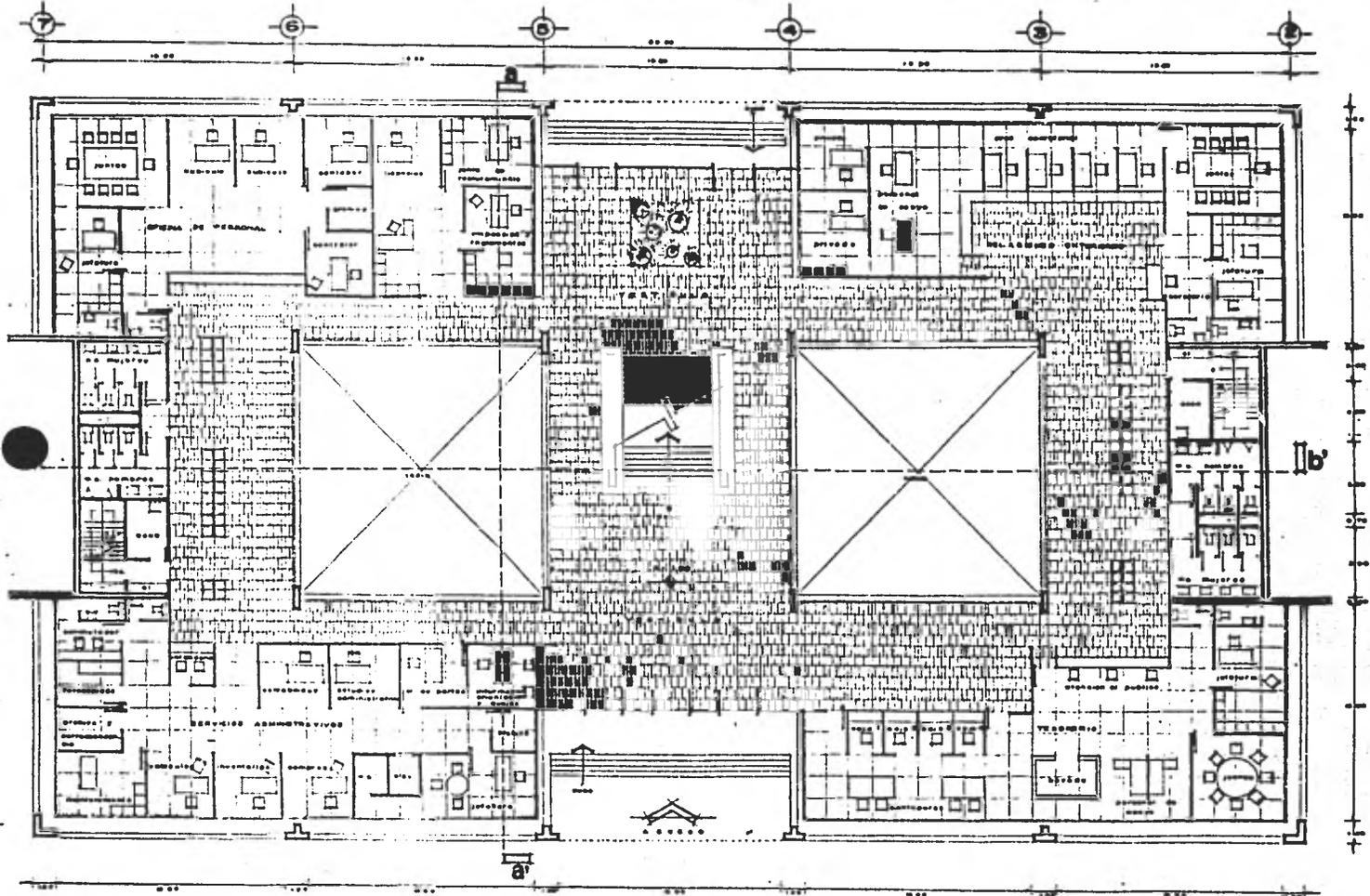
zonificacion



DELEGACION POLITICA EN IZTAPALAPA

TERCER PROYECTO
 CONCEPTO ARQUITECTONICO
 CONSEJO RADILLO GUILLERMO ROSELIO
 ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA U. N. A. M.
 No. CIO. 720410-1
 1961



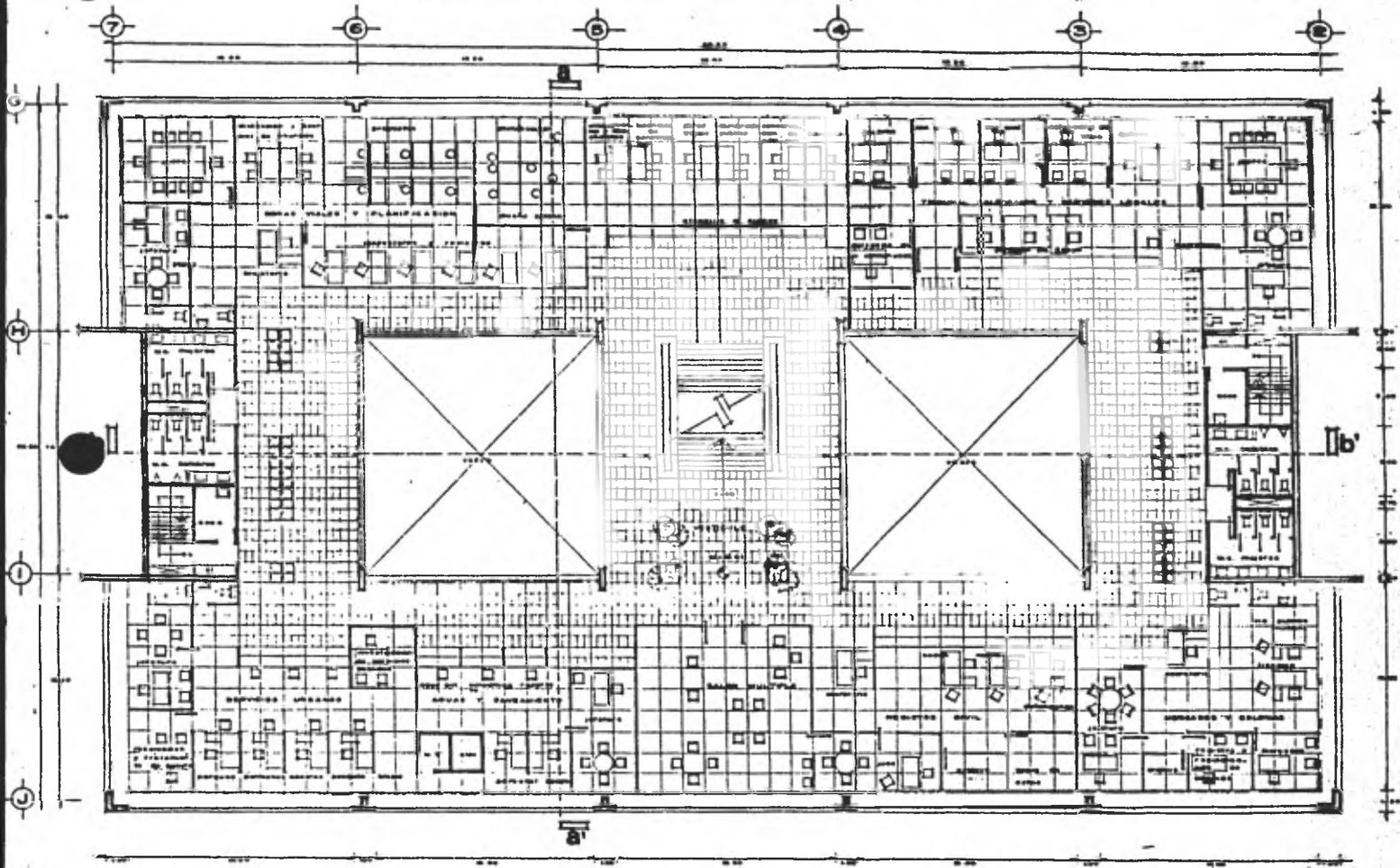


planta baja a



DELEGACION POLITICA EN IZTAPALAPA

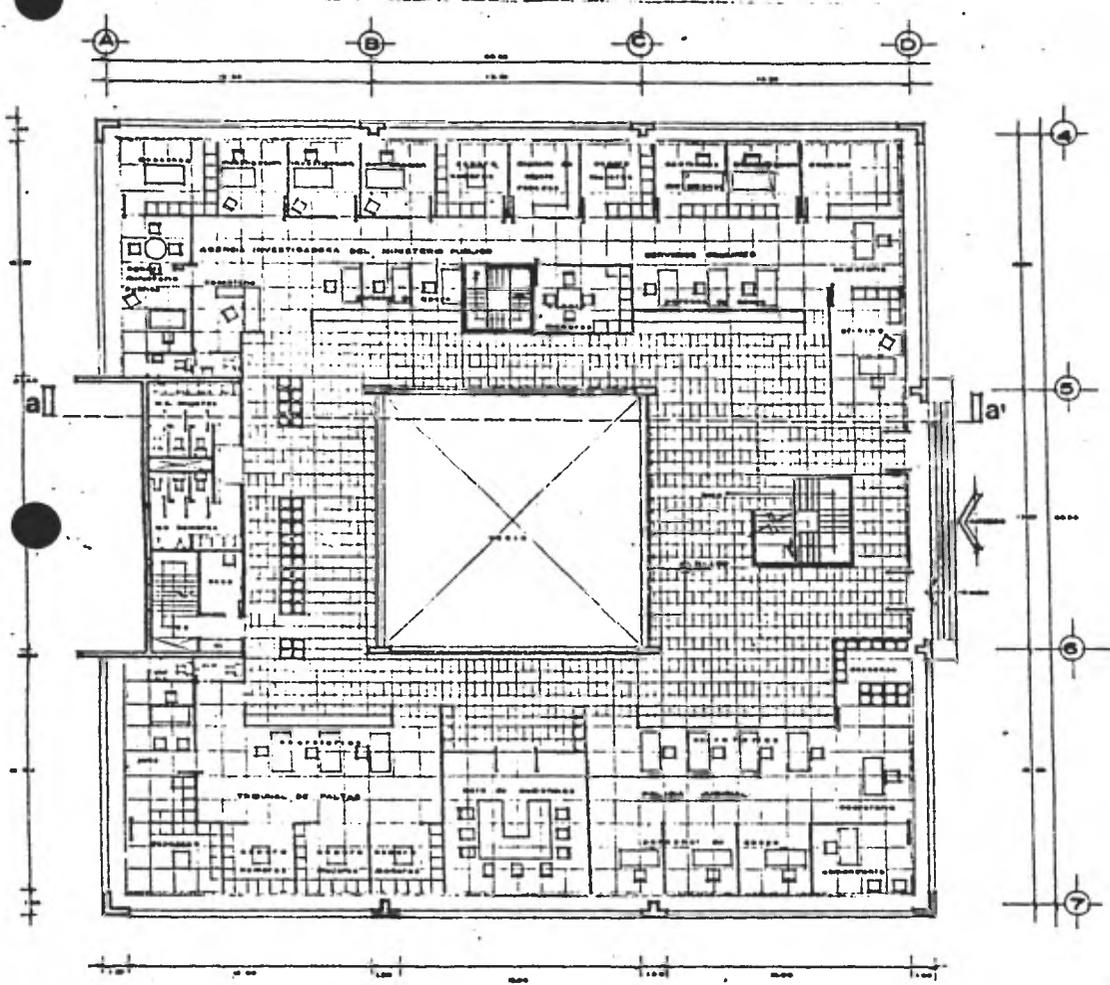
	PLANTA ARQUITECTONICA escala 1:100	TEMA PROFESIONAL
	CONSEJO NACIONAL DE ARQUITECTURA U. N. A. M.	MOSELIO No. Cts. 7804101-1 1961



primer piso a

DELEGACION POLITICA EN IZTAPALAPA

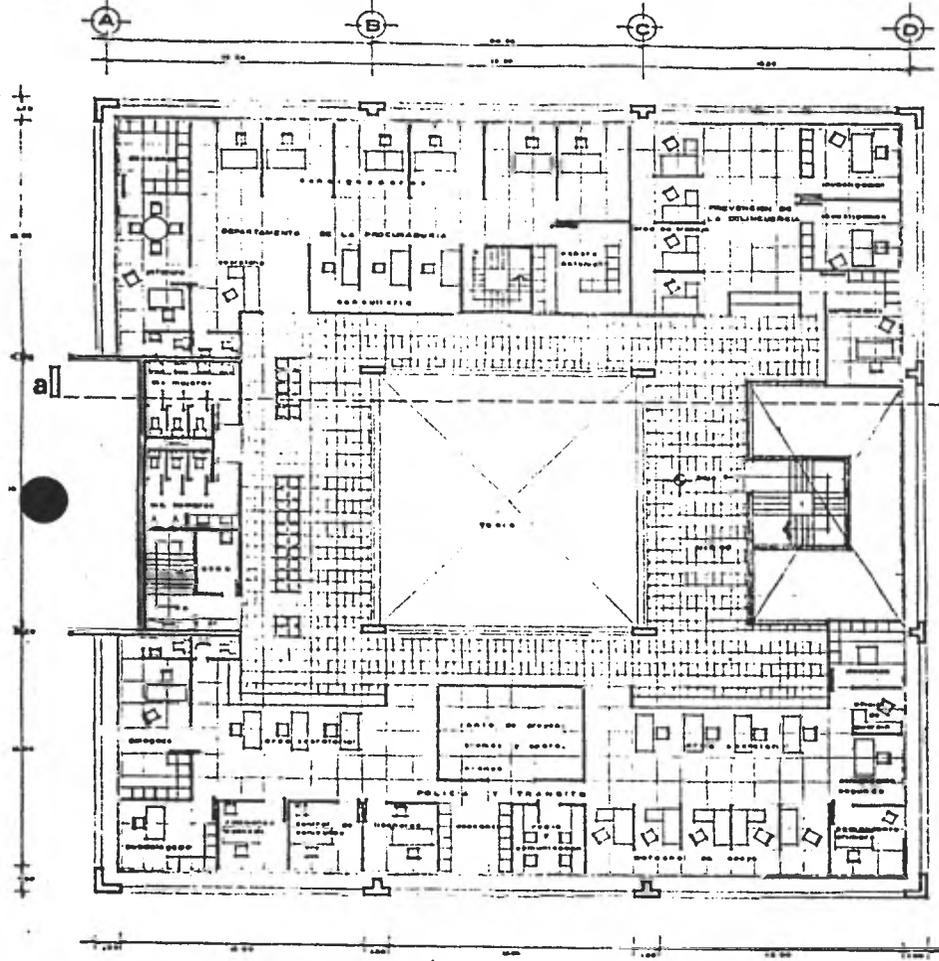
	PLANTA ARQUITECTONICA	escala 1:100	(red. definitiva)
	GONZALO RABILLO	GUILLERMO ROSARIO	No. 271, 28000-1
ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA - U. N. A. M. - I. C. A.			



planta baja b

DELEGACION POLITICA EN IZTAPALAPA

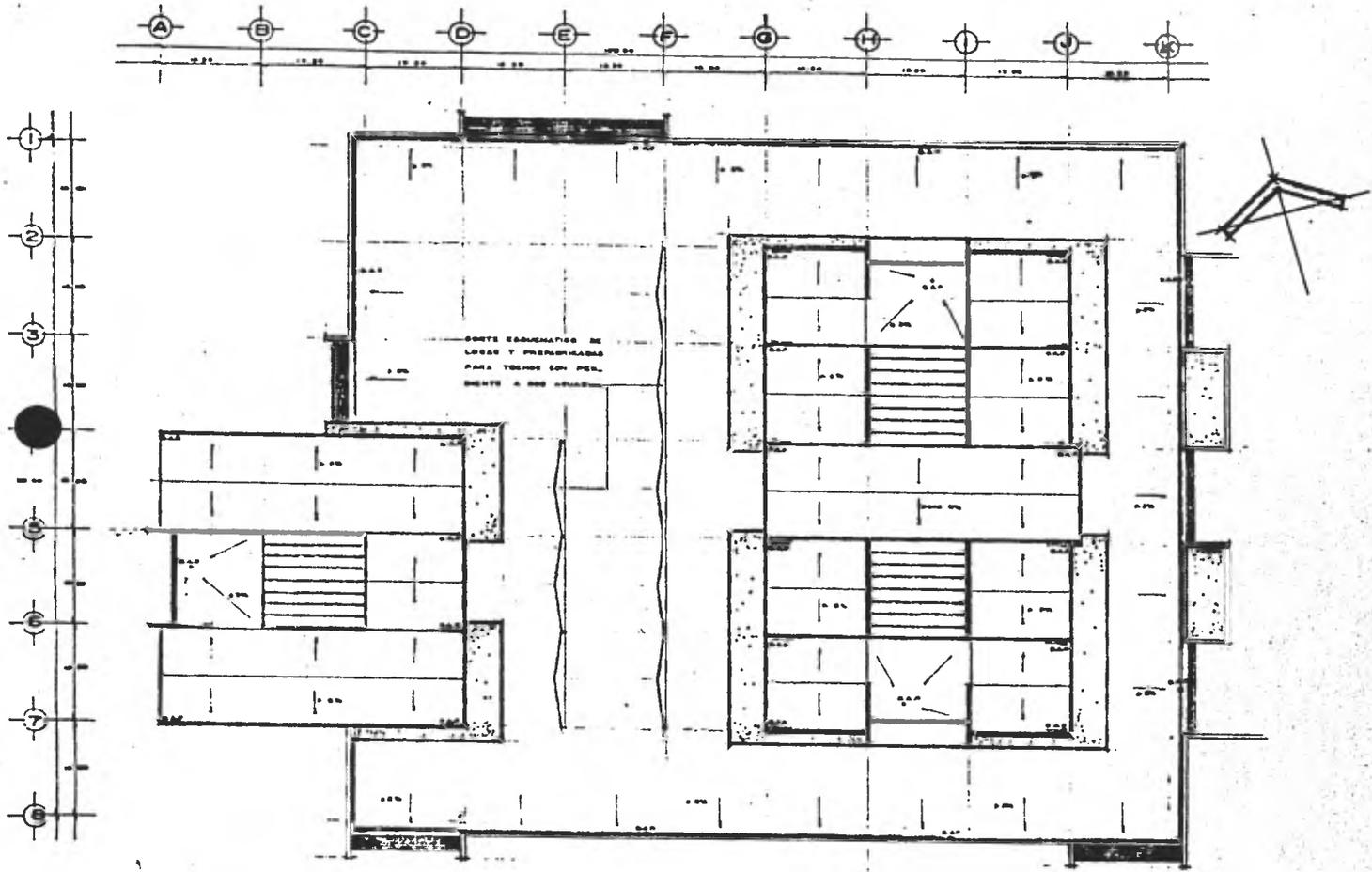
	PLANTA ARQUITECTONICA	escala 1:100	TITULO PROFESIONAL
	CONSEJO NACIONAL DE ARQUITECTURA	RABILLO GUILLERMO ROSELIO	No. C/A. 720-0101-1
	U. N. A. M.		1951



primer piso b

DELEGACION POLITICA EN IZTAPALAPA

	PLANTA ARQUITECTONICA	escala 1:100	TESIS PROFESIONAL
	CONSEJO RADILLO GUILLERMO ROELO	N. C. 7204101-1	U. N. A. M. 1961

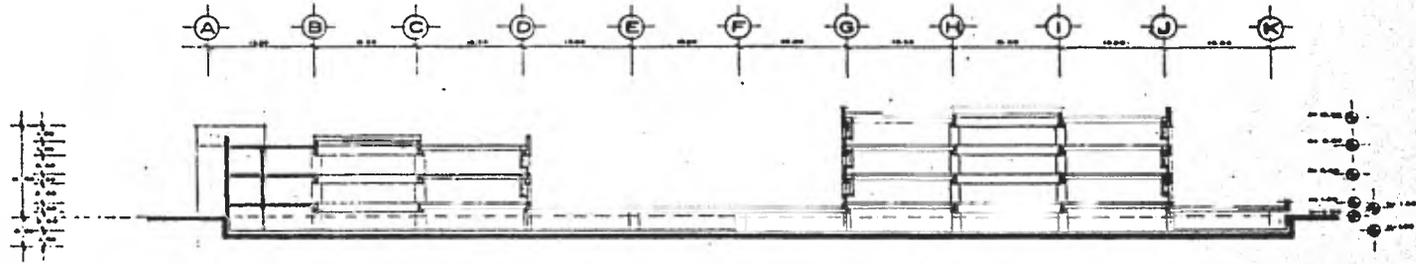


planta de azoteas

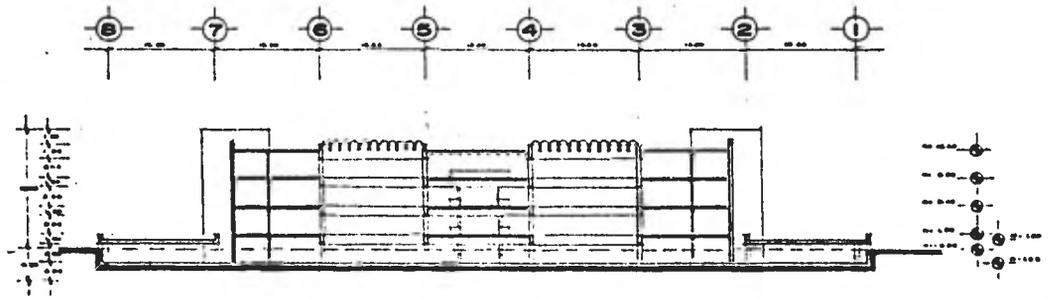


DELEGACION POLITICA EN IZTAPALAPA

	PLANTA DE AZOTEAS	escala : 250	TITULO PROFESIONAL
	CONSEJO RADILLO GUILLERMO ROSELIO	No. CIV. 78030101	
	ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA	U. N. A. M.	1991



corte longitudinal aa'



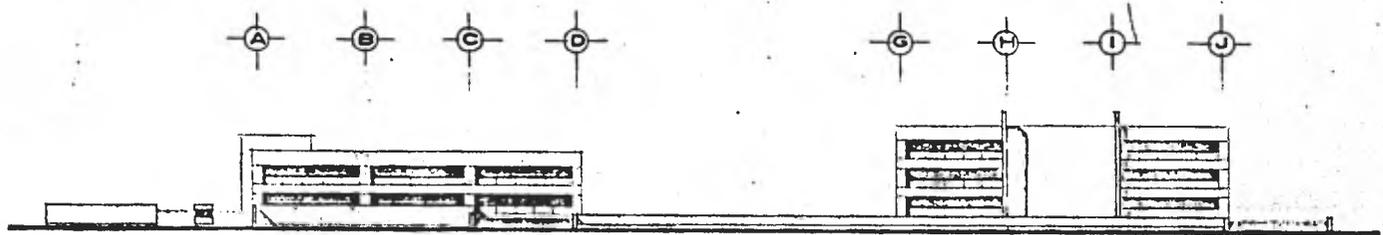
corte transversal bb'



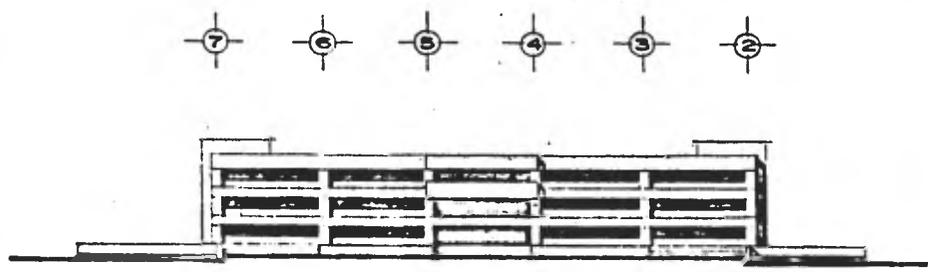
DELEGACION POLITICA EN IZTAPALAPA

CORTES	escala 1:250	TIPO PROYECTO
CONSEJO	MACILLO	ROSELIO
ESCUELA	NACIONAL	MA. DR. TABOADA
		U. N. A. M.
		CONSTITUYENTE
		I. D. E. I.





fachada sur



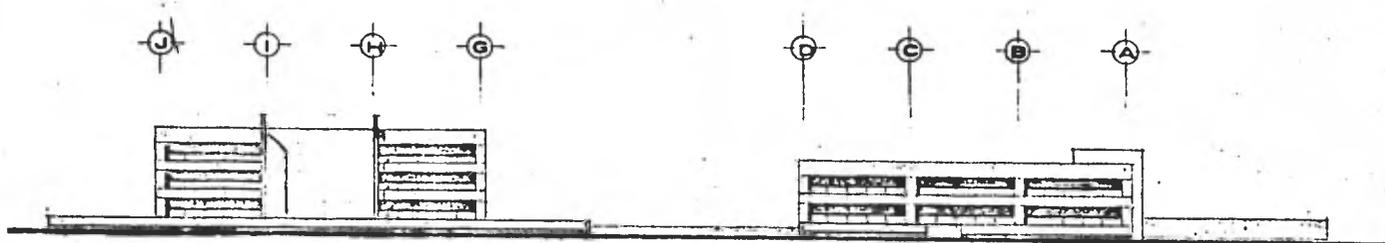
fachada oriente



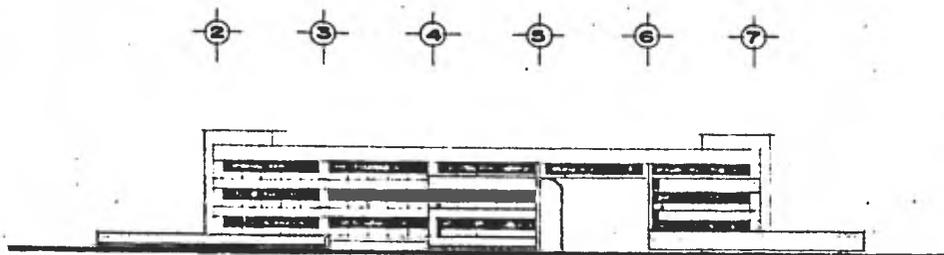
DELEGACION POLITICA EN IZTAPALAPA

FACHADAS		escala 1:250		TIPO PROFESIONAL	
CONSEJO	RADILLO	GULLERMO	ROSELIO	No. Cto.	7804101-7
BOULEVARD	NACIONAL	DE	ARQUITECTURA	U. D. A. M.	1 0 0 1





fachada norte



fachada poniente



DELEGACION POLITICA EN IZTAPALAPA

13

FACHADAS

escala 1:250

TIPO PROFESIONAL

CONSEJO RADILLO

GUILLERMO

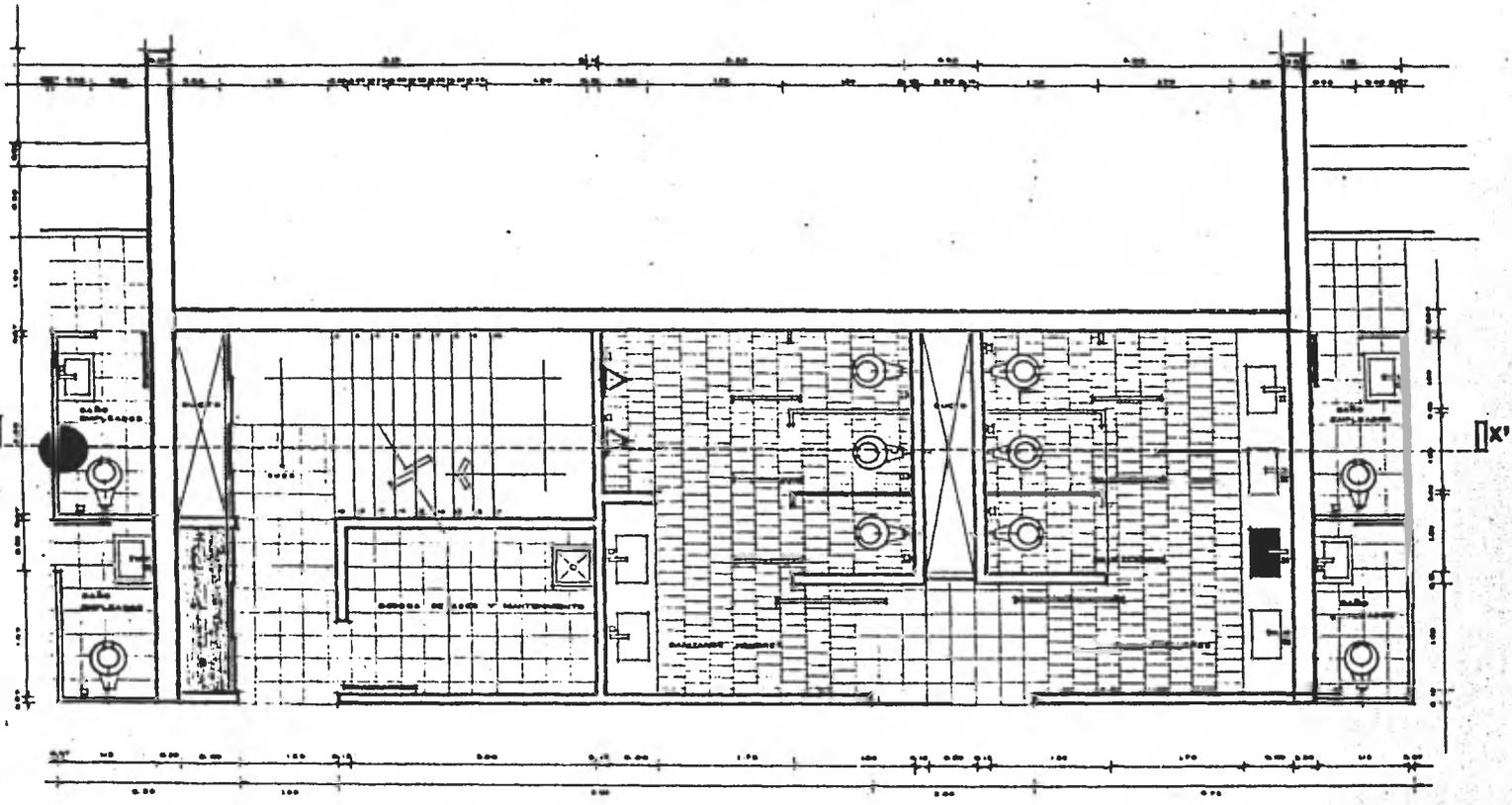
ROBILIO

NO. CIB. 7504101-I

ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA

U. N. A. M.

1957

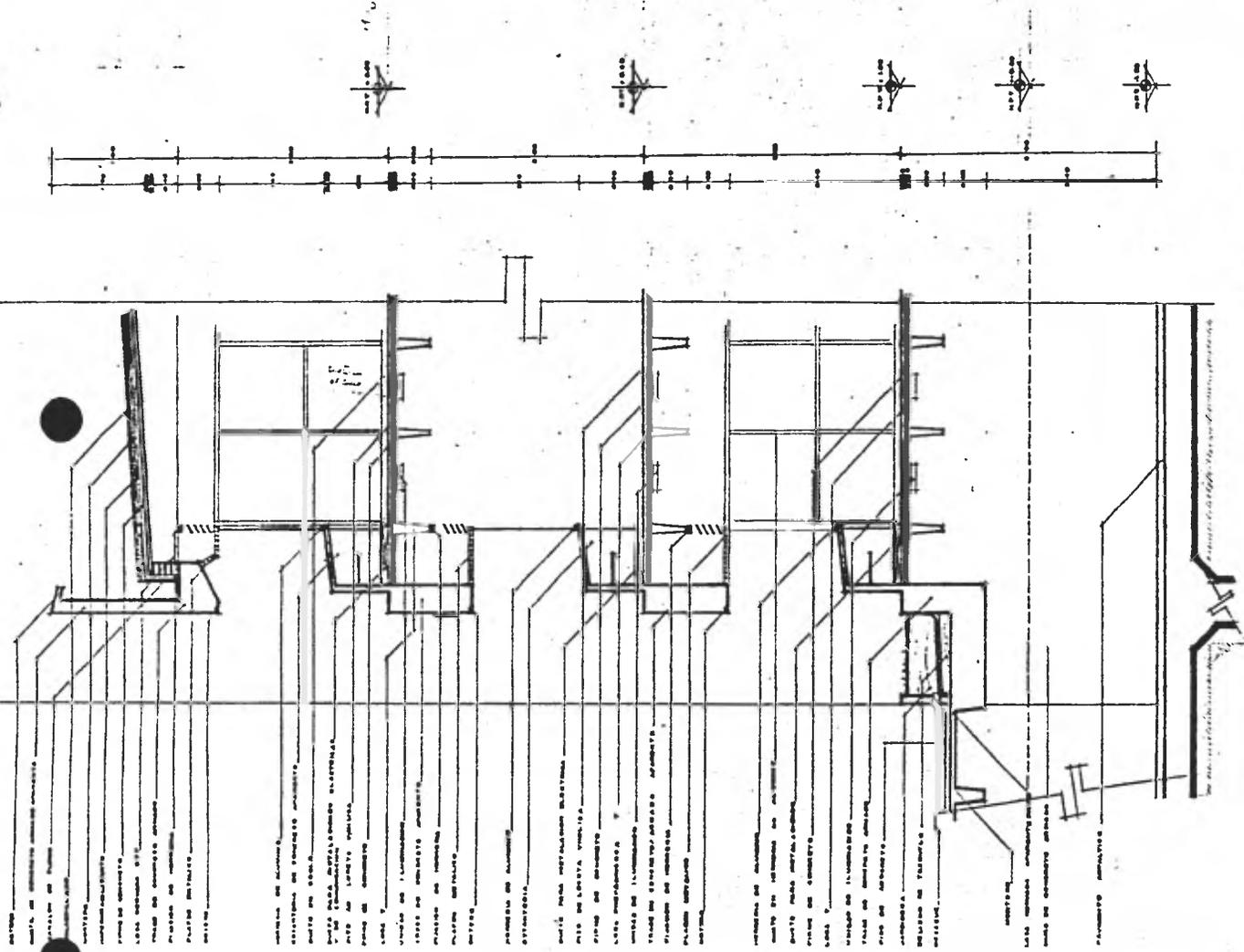


nucleo de servicio tipo



DELEGACION POLITICA EN IZTAPALAPA

	PLANTA NUCLEO DE SERVICIOS	escala 1:25	TEMA PROFESIONAL
	CONSEJO	RABILLO	GUILLERMO
	ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA	U. M. A. M.	No. 878



cf 1

DELEGACION POLITICA EN IZTAPALAPA

16

CORTE POR FACHADA

escala 1:20

TECIS PROFESIONAL

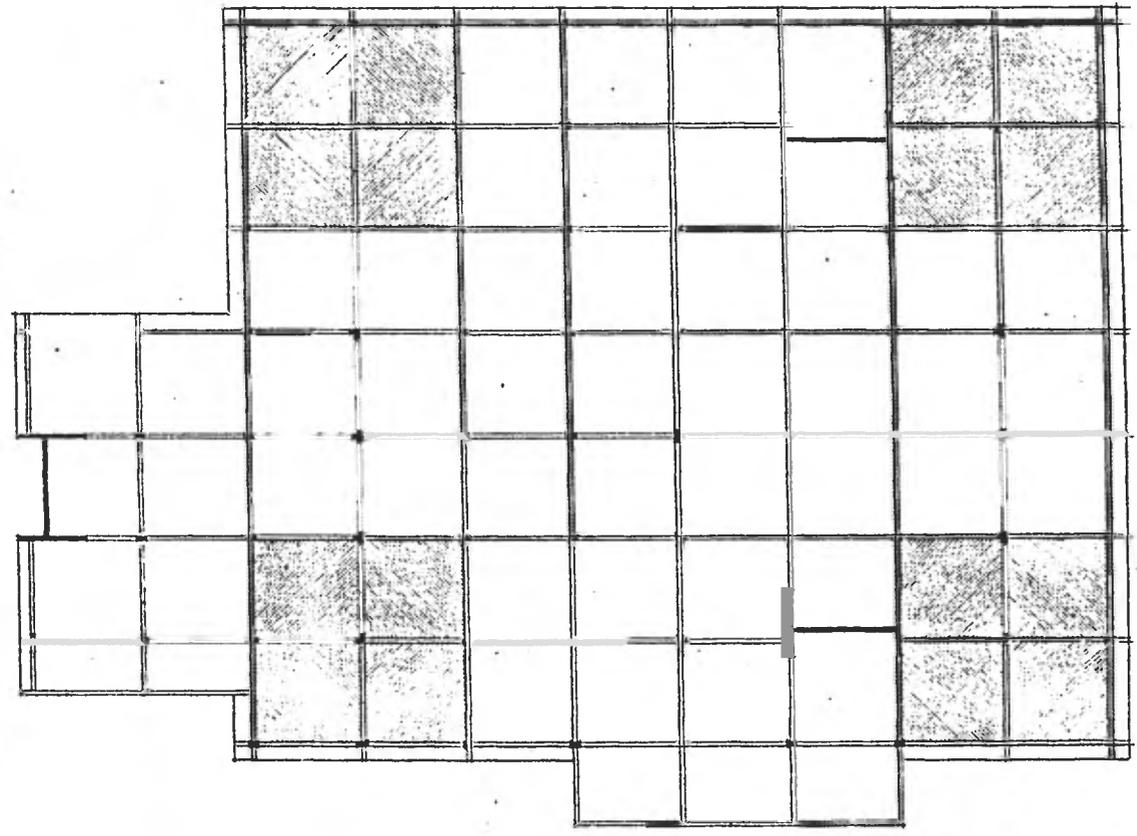
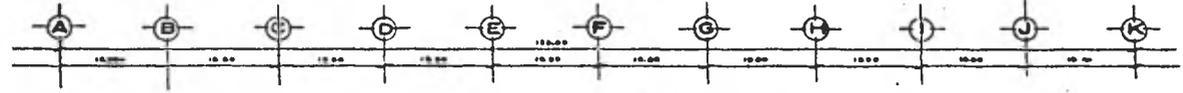
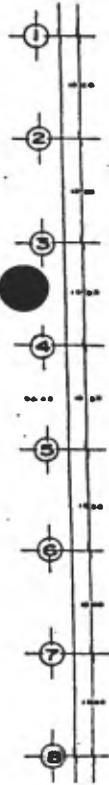
CONSEJO NACIONAL DE ARQUITECTURA U. N. A. M.

RADILLO QUILLERMO

ROGELIO

No. CIB. 7804101-I

1961

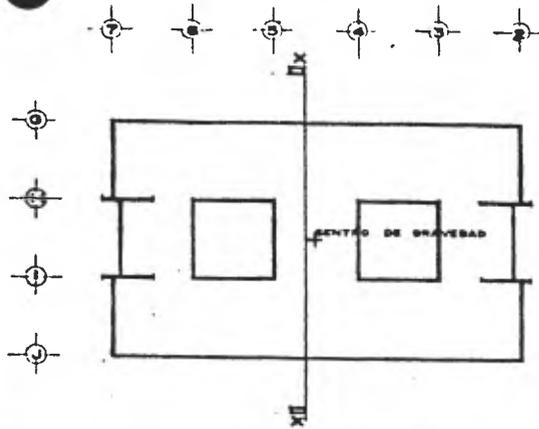


planta cimentacion

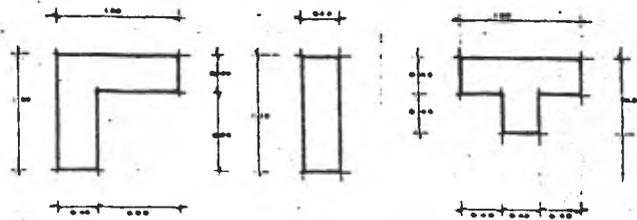


DELEGACION POLITICA EN IZTAPALAPA

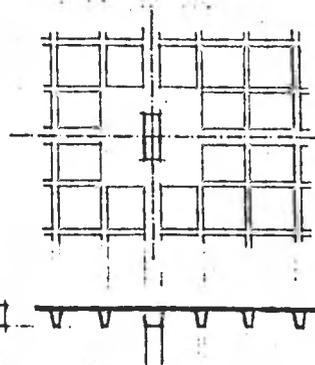
18	PLANTA DE CIMENTACION		escala 1:250	TECIS PROFESIONAL
	CONSEJO NACIONAL DE	RADIOLO QUILLERMO	ROBELIO	No. Cis. 7504101-I
	ARQUITECTURA	U. N. A. M.	1981	



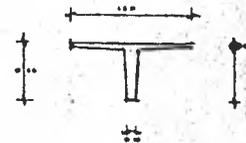
PLANTA CUERPO A



SECCION DE COLUMNAS



LOSA RETICULAR EN ESTACIONAMIENTO



SECCION DE VIGA "T"
PREFABRICADA PARA
ENTREPISO

PESO \times MS PESO EJES MOMENTO

REVISION DE EXCENTRICIDAD
POR SIEMO

$102,980 \times 0.79 = 81,754$
 $102,980 \times 0.14 = 14,417.20$
 $102,980 \times 0.73 = 75,175.4$
 TIEMPO DE LA REVISION DE LA LEY
 EN LA PLANTA DE CUERPO A
 CENTRO DE GRAVEDAD, DEL SU EL TORNO VERO

PESO \times MS	PESO EJES	MOMENTO
300 \times 2.5	15,800 Kg	269,480 $\text{Kg}\cdot\text{M}$
700	27,720	243,480
700	27,720	149,688
700	27,720	49,896
TOTAL	102,980	692,544

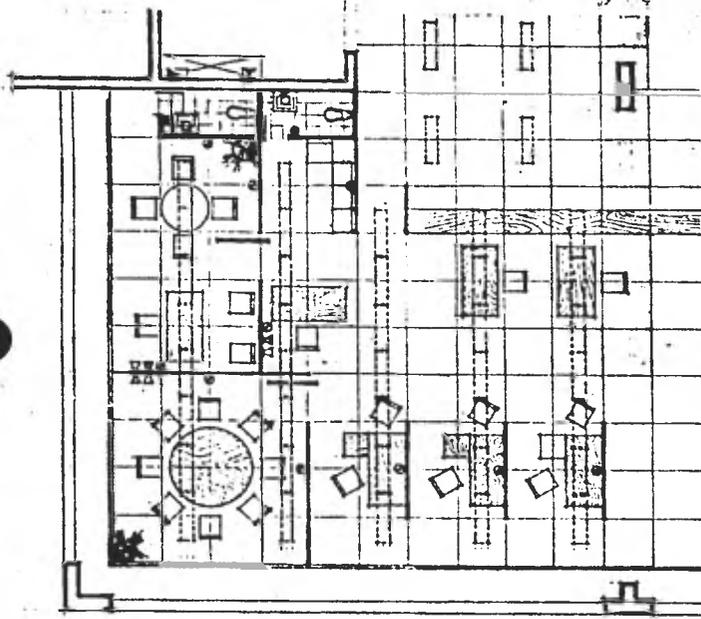
CORTE XX'

DELEGACION POLITICA EN ESTADIA...

ELEMENTOS ESTRUCTURALES
 CONSEJO RADILLO GUILLERMO ROSELIO No. Cte. 780510-1
 ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA U. N. A. M. I. B. B.



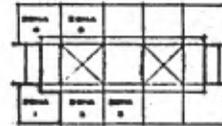
proposicion zona 1



SIMBOLOGIA

- LAMPARA FLUORESCENTE
- SALIDA DE EMERGENCIAS
- INTERRUPTOR DE DOS VÍAS
- SALIDA PARA EMERGENCIAS
- TELEFONO INTERNO
- LINEA DEL CONDUCTOR
- TABLERO GENERAL
- CADA DE CONDUCTOS TELEFONICOS

LOCALIZACION DE ZONAS



CUADRO DE CARGAS

CARGA	UNIDAD	CANTIDAD	WATT	VA	CARGAS			WATT	VA	WATT	VA
					A	B	C				
1	17										
2	18										
3	1										
4	1										
5	1										
6	1										
7	1										
8	1										
9	1										
10	1										
11	1										
12	1										
13	1										
14	1										
15	1										
16	1										
17	17										
18	18										
19	19										
20	19										
21	19										
22	19										
23	19										
24	19										
25	19										
26	19										
27	19										
28	19										
29	19										
30	19										
31	19										
32	19										
33	19										
34	19										
35	19										
36	19										
37	19										
38	19										
39	19										
40	19										
41	19										
42	19										
43	19										
44	19										
45	19										
46	19										
47	19										
48	19										
49	19										
50	19										
51	19										
52	19										
53	19										
54	19										
55	19										
56	19										
57	19										
58	19										
59	19										
60	19										
61	19										
62	19										
63	19										
64	19										
65	19										
66	19										
67	19										
68	19										
69	19										
70	19										
71	19										
72	19										
73	19										
74	19										
75	19										
76	19										
77	19										
78	19										
79	19										
80	19										
81	19										
82	19										
83	19										
84	19										
85	19										
86	19										
87	19										
88	19										
89	19										
90	19										
91	19										
92	19										
93	19										
94	19										
95	19										
96	19										
97	19										
98	19										
99	19										
100	19										
TOTALES											

DELEGACION POLITICA EN IZTAPALAPA

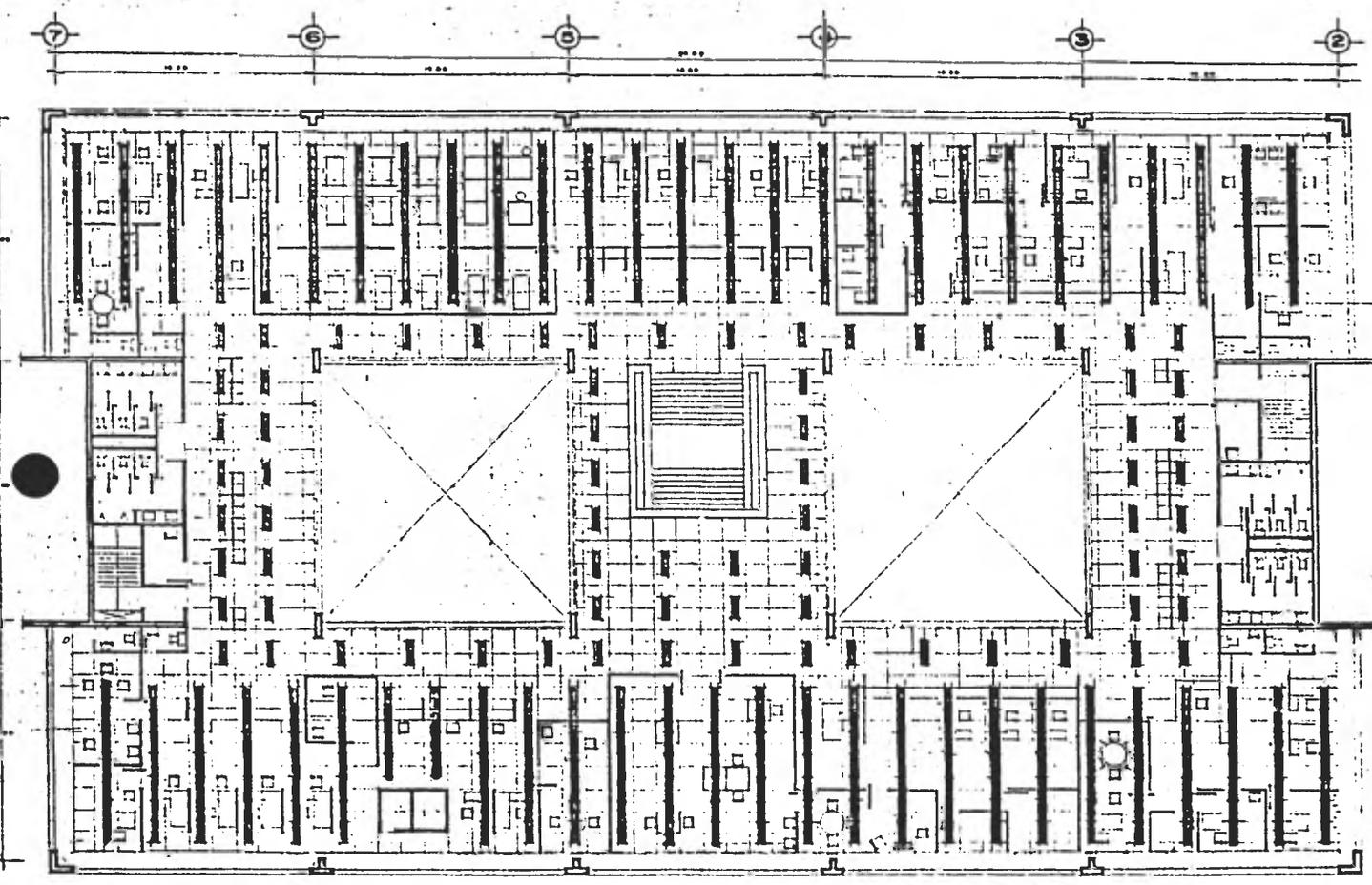
TÉCICO PROFESIONAL

escala 1:50

INSTALACION ELECTRICA

CONSEJO NACIONAL DE ARQUITECTURA U. N. A. M. 1961

RADIOLO GUILLERMO ROGELIO NO. CIB. 780101-1



AREA DE OFICINAS 600 LUX
 $A = 5.60 \text{ mts.}$
 $A = 6.60 \times 12.00 = 79.20 \text{ m}^2$
 $I = 600$
 $P = 10$
REQUERIMIENTO TOTAL = 89.6%
 $P = 75\% \text{ TECHO}$
 $30\% \text{ PAREDES}$
 $C = 42\%$

TOTAL DE LUMENES NECESARIOS
 $79.20 \times 600 = 47,520 = 106,734.69 \text{ LUM}$
 $811.7 \times 0.75 = 608.775$
Nº DE APARATOS = 128,726.63 LUM = 33.24
 $4,100 \text{ LUM}$
INTENSIDAD DE ILUMINACION
 $\frac{47,520 \times 75 + 0.62 \times 0.70}{8.10 \times 12.00} = 419.81 \text{ LUX}$
 $\frac{48,383}{118.20}$

VESTIBULOS 200 LUX
 $h = 3.80 \text{ mts.}$
 $A = 6.00 \times 14.40 = 86.40 \text{ m}^2$
 $I = 200$
 $P = 0.70$
 $APARATO F-10$
REQUERIMIENTO TOTAL 89.6%
 $P = 75\% \text{ TECHO}$
 $30\% \text{ PAREDES}$
 $C = 42\%$

TOTAL DE LUMENES NECESARIOS
 $86.40 \times 200 = 17,280 = 48,775.91 \text{ LUM}$
 $811.7 \times 0.75 = 608.775$
Nº DE APARATOS = 39,778.81 = 4.80
 $4,100$
INTENSIDAD DE ILUMINACION
 $\frac{17,280 \times 75 + 0.62 \times 0.70}{6.00 \times 14.40} = 177.61 = 209 \text{ LUX}$
 $\frac{177.61}{86.40}$

CIRCULACIONES 60 LUX
 $h = 3.80$
 $A = 2.00 \times 11.0 = 22.00 \text{ m}^2$
 $I = 60$
 $P = 0.70$
 $APARATO F-10$
REQUERIMIENTO TOTAL 39.5%
 $P = 75\% \text{ TECHO}$
 $30\% \text{ PAREDES}$
 $C = 26\%$

TOTAL DE LUMENES NECESARIOS
 $22.00 \times 60 = 1,320 = 99.99.99 \text{ LUM}$
 $811.7 \times 0.75 = 608.775$
Nº DE APARATOS = 3,115.22 = 6.02
 $4,100$
INTENSIDAD DE ILUMINACION
 $\frac{1,320 \times 75 + 0.62 \times 0.70}{2.00 \times 11.00} = 183.3 = 67.64 \text{ LUX}$
 $\frac{183.3}{22.00}$

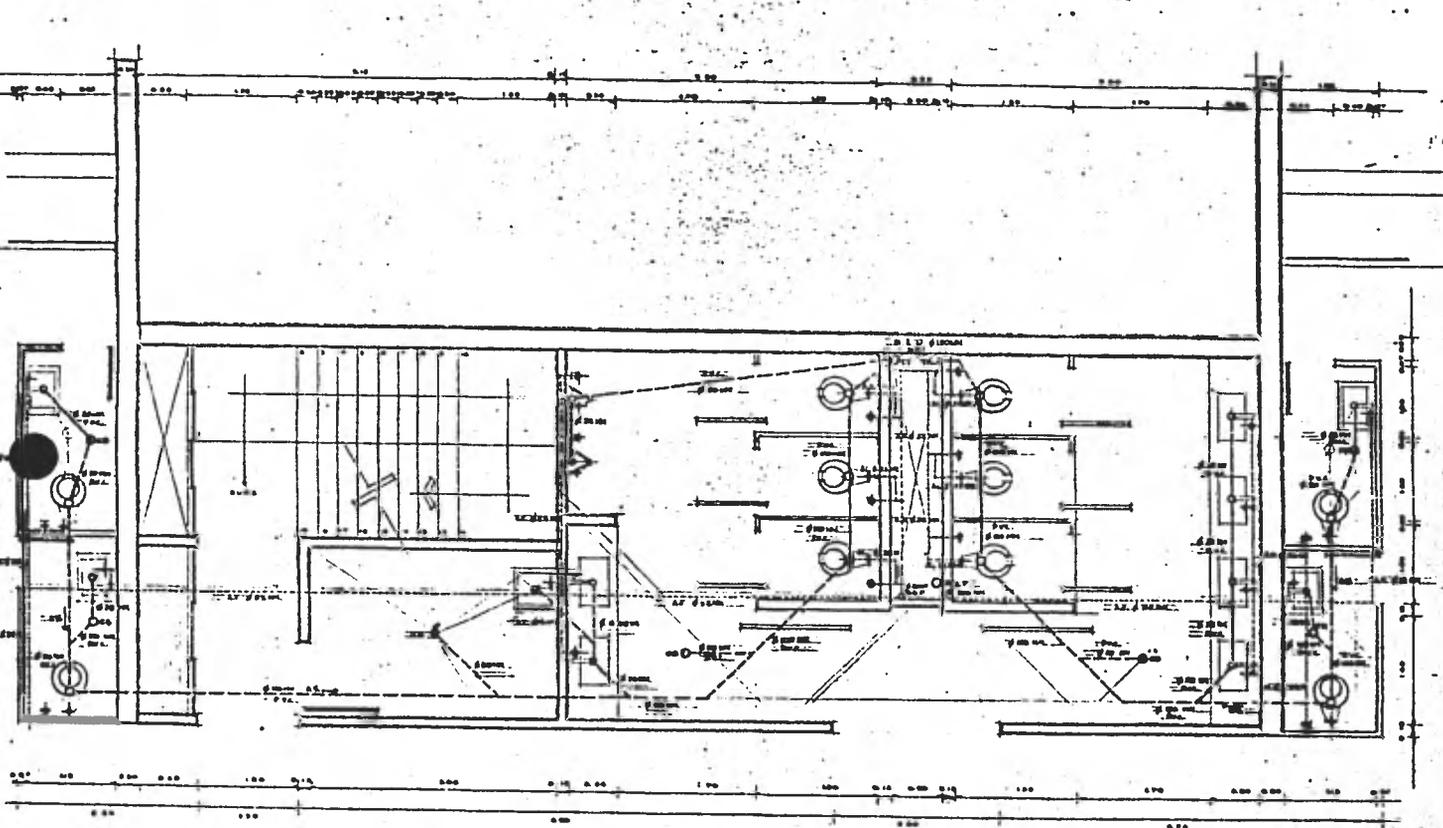
DELEGACION POLITICA EN IZTAPALAPA

escala 1:100
ILUMINACION
 ROBERTO GUILLERMO ROGELIO No. CIB. 7804101-1
 CONSEJO NACIONAL DE ARQUITECTURA U. N. A. M.
 TERCER PROFESIONAL
 1991

DELEGACION POLITICA EN IZTAPALAPA

INSTITACION HIDRAULICA Y SANITARIA Sección I: 25
 CONSEJO RABILLO GUILLERMO ROSELIO No. CIE. 780419-1
 ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA U. N. A. M. 1961

22



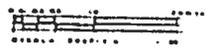
nucleo de servicio

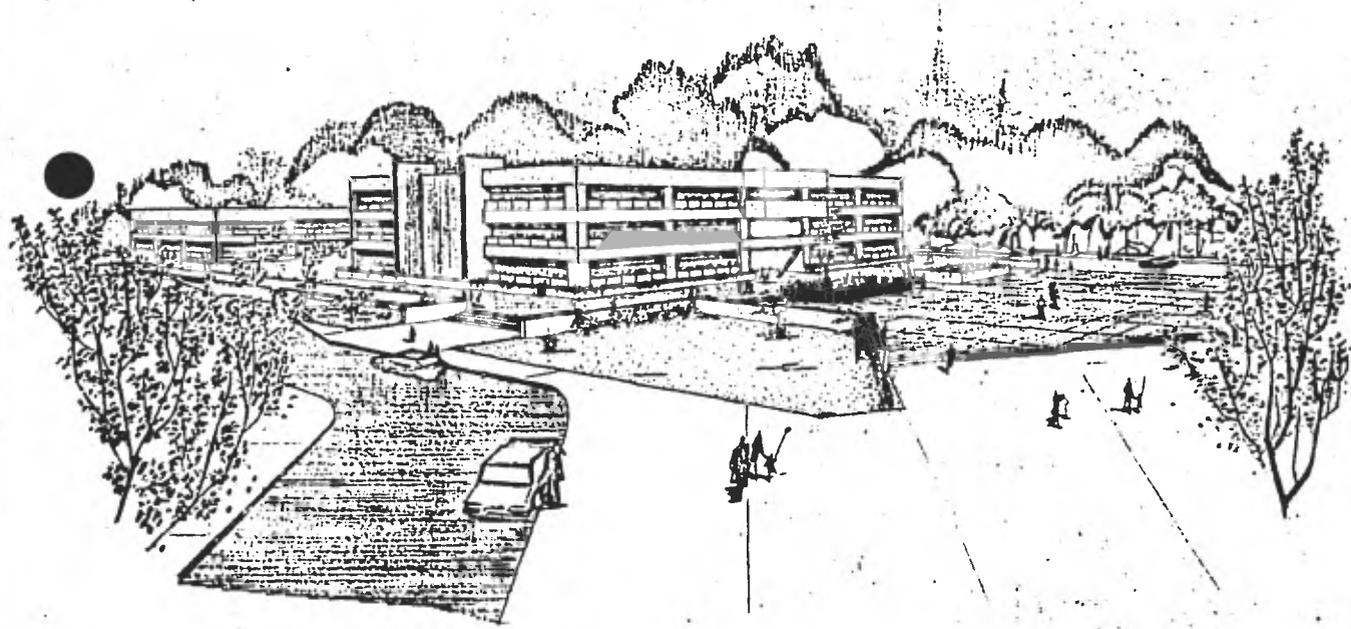
DATOS HIDRAULICOS

EXTENSION	30.15 m ² DE PISA VENTILADA
AREA RECTANGULAR	4,844.86 m ²
CONSUMO DIARIO	4,844.86 m ³ = 48,448.60 LTS.
GASTO MEDIO DIARIO	13,333.33 LTS. = 13,333.33 m ³
GASTO MEDIO HORARIO	0.57 LTS/SEC. = 0.60 LTS/SEC.
REQUERIMIENTO DE AGUA PARA USUARIO	20,000 LTS. HANC.
ALMACENAMIENTO EN CISTERNA	48,448.60 LTS.
ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA ACCIDENTES/EMERGENCIAS	915 m ³ CISTERNAS
ALMACENAMIENTO EN GENERAL DEL AREA	92,000.00 LTS.
ALMACENAMIENTO TOTAL EN CISTERNA	144,448.60 LTS.

Simbologia

AGUAS NUBIAS	—
AGUA TRIN	—
CONDUCENTE	—
CUBETA CALABAZA	—
ALIMENTACION	—
CONTROL DE DOTE	—
BARRERA PARA PUL	—
PLATA AGUAS NUBIAS	—
BARRERA AGUAS NUBIAS	—





perspectiva

DELEGACION POLITICA EN IZTAPALAPA

PERSPECTIVA

escala 1: 5/8

TESIS PROFESIONAL

CONSEJO	RADILLO	GUILLERMO	ROGELIO	NO. CTS.	7804101-I
ESCUELA	NACIONAL	DE	ARQUITECTURA	U. N. A. M.	I. S. B. I.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Trabajos preliminares	776,676.62
Cimentación	10,760,531.00
Estructura	31,109,031.00
Albañilería	15,522,946.00
Yesería	1,542,372.90
Cancelería	7,242,839.10
Vidriería	1,758,846.30
Carpintería	2,182,773.40
Cerrajería	117,256.42
Pintura	1,289,820.60
Limpieza	649,420.20
Obras hidráulicas y sanitarias	8,307,166.70
Obras eléctricas	5,563,170.30
Diversos	3,382,396.80
	<hr/>
SUMA	90,205,242.00

	SUMA	90,205,242.00
Imprevistos 2%		1,804,104.80
		<hr/>
		92,009,346.00
Honorarios 12%		11,041,121.00
		<hr/>
	TOTAL	103,050,460.00

Superficie cubierta aproximada 19,000 m.²

Costo por m.² construido 5,423.20